

Diario de Burgos

Año XLII, Núm. 12.468. Burgos • Apartado 46 Oficinas: Vitoria, 16, bajo. Teléfono 165 • Sábado 12 de Marzo de 1932

Informaciones comentadas

¿Reforma agraria o reforma urbana?

Por DIONISIO PEREZ

Ha sido mi huésped en Madrid durante unos días un camarada belga, ingeniero en su país, periodista cuando viaja, incansable trotamundos, que recorriendo España ha descubierto de las fatigas de una expedición a través del Congo belga. Camino de Méjico le encontré yo hace años en la forzada camaradería del buque que nos conducía. Iba allá llevado por la curiosidad de estudiar la reforma agraria que había planteado aquel gobierno, como medio único de dar ocupación honrada y entretenimiento a los millones de campesinos ociosos que se afitaran en las partidas de Pancho Villa y otros caudillos revolucionarios. Y ahora ha recorrido el centro de África, desde el lago Tchad hasta las minas de cobre de Katanga, estudiando también esta íntima relación del hombre humilde, del hombre primario, del hombre mejor, del hombre-grey, del hombre-muchedumbre con la tierra que conoce y que habita.

Este hombre, de escasa o ninguna cultura, de ideación simplísima limitada a las realidades que conoce, no tiene mayor horizonte intelectual que el horizonte visible que aparece ante su mirada. Toda su vida y todo su pensamiento se concentran en este espacio de unas cuantas leguas, y, a caso, mucho menos aún; en el breve límite de los campos en que trabaja, del pueblo en que vive, de la casa que habita, y donde el instinto, más que otros estímulos superiores, le forzaba a crear una familia.

Y mi amigo, después de recorrer las serranías andaluzas y seguir los cauces del Guadalquivir, del Genil y del Guadalete y de detenerse en varias comarcas de la amplia Extremadura, en que hay nuevos lugares históricos como Castilblanco, y de cruzar la Mancha y de hospedarse en los mesones clásicos de Castilla la Nueva y de adentrarse hasta el corazón de las provincias castellanas Toledo, Avila, Zamora, Valladolid y Segovia, llega a Madrid con una conturbadora idea de los problemas españoles.

—Los gobernantes españoles, los sociólogos españoles de ateneo y biblioteca y covachuela, los economistas españoles de escalafón y nómina o los que abandonan sus cátedras para ser compañeros servidores de banqueros y ministros, han estudiado en la realidad viva la angustia del campesino andaluz, extremeño y castellano? Tal es la conturbadora idea que inquieta a mi huésped camarada.

Ciertamente que la organización agrícola total de España necesita más que una reforma, una creación, pero puestos a remediar un daño de momento, ¿no han advertido los reformadores, que antes de una reforma agraria lo urgente y apremiante para el pueblo español es una reforma urbana? Este campesino que mi amigo ha visto en el valle del Guadalquivir y en Sierra Morena y en la llanura manchega y en la cuenca del Tago, antes que un pedazo de tierra que poseer necesita una casa en que vivir.

La vivienda rural española se agrupa en caseríos, aldeas y villas y aun en ciudades populosas con el sordido espíritu del señor feudal que regataba a los villanos la posesión de la tierra. Donde el suelo no vale nada, como acontece en lo más de España, y donde se lo abandona al fisco, por unas cuotas de contribución y donde el ciego y la pedreira y el monte bajo y el erial ocupan más de un tercio del territorio nacional, el campesino español vive en miserable tugurio. Entregados y geografos coinciden hoy en que la habitación es el hecho social de mayor significación, de más clara expresión y de trascendencia más notoria. El hombre primitivo se refugió en la caverna o arrojaba su refugio sobre la laguna, obligado por la hostilidad del ambiente que lo cercaba: eran fieras alimañas, eran otros hombres más fuertes los que se redujeron su vivienda y la convirtieron en refugio y escondite melancólico; no en placentera estancia. Así el campesino español conserva este miedo ancestral del hombre recluido en tugurio, esta sensación de una enemiga colectiva que no acosa, esta creencia de que no puede lograr los elementos que necesita para vivir sino en lucha y contienda, esta fe en la violencia, este menosprecio de la vida ajena y este desdén de la propia. Todavía en Andalucía el zaguán rural se alegra con la blancura del encañado, pero en Castilla y Aragón conserva la hurañe y hosquedad de la piedra desnuda oscurada por la humedad o del adobe ocre o de la pizarra negra.

Si los pedagogos españoles del siglo XIX no advirtieron que el problema educacional español era el de la transformación de la vivienda popular, el de la desaparición de las aldeas y villas situadas y construidas en régimen de señorío, debieron advertirlo y prevenirlo los economistas. Mientras la familia rural viva recluida en un pequeño estrecho, mientras no disponga de habitaciones amplias que sean de más grato estar que la calle y la taberna; mientras la casa parezca refugio y no hogar; mientras no posea un salón que sirva de taller en los días lluviosos y fríos y en las fargas vedadas invernales, como en Alemania; mientras no tenga un corral

suficiente donde crear varias industrias domésticas, que han constituido el riquecimiento de Francia con su producción de *basse-cour*, y donde, como en Bélgica, y en todo el centro de Europa, no esté rodeada cada casa aldeana de un trozo de tierra laborable, «jardin curvier», «coin de terre», España habrá de pagar cada año al extranjero treinta millones de pesetas por capullos de sedas y sus hilazas, tres millones de pesetas por aves cebadas, treinta millones de pesetas por maíz, diez millones por quesos, noventa millones por huevos... Y esto en una posible producción primaria, sin contar las industrias domésticas que llegarían a crearse en todos los hogares rurales regenerados por el bienestar y la cultura, como en tantos otros países de Europa: encajes, hilados, bordados, juguetes, productos de marquetaría y fatería, conservas, dulcerías, etc., etc.

Falta en España la vivienda rural y falta la escuela rural. El cantón de Berna, cuya extensión territorial es menor que una tercera parte de nuestra provincia de Badajoz, cuenta cinco grandes escuelas de agricultura con un efectivo de seiscientos alumnos y tiene además enseñanzas agrícolas primarias en todas las escuelas de niños y de niñas. Con sus montañas y sus glaciarios no es más fértil que cualquiera de nuestras provincias. Y, sin embargo, allí no está la vida de los aldeanos a merced de la lluvia o de la sequía, o, lo que es más grave, a merced del terremoto que quiera dar o no dar jornadas de trabajo.

Tal es la visión del problema español en este camarada trotamundos, ingeniero y periodista, que cree que la habitación dada al pueblo es el hecho social más importante de cada país; la escuela más eficaz de su sentimentalidad y su cultura y la mina más inagotable de su enriquecimiento. Como ha puesto en mis manos una documentación amplia, la recogeré en un próximo artículo.

(Prohibida la reproducción).

Nuestros artistas

Nuevas obras de Saturnino Calvo

Se nos ofrece otra ocasión para hablar de artista tan burgalés como Saturnino Calvo.

Acaba de terminar dos nuevas obras que admirarán en breve los burgaleses en el escaparate de algún comercio céntrico de la ciudad.

Es la una un cofre fichero encargado por el Ateneo Popular.

Es de hierro repujado y cincelado, dentro del más refinado gusto del renacimiento español.

Se destaca en la tapa superior la figura de Cervantes. En el frente el escudo de Burgos, en la parte posterior un anagrama del Ateneo Popular y en los costados las figuras de don Quijote de la Mancha y de Sancho Panza.

Consta de dos cuerpos: fichero en la parte inferior y un cofre en la superior.

Los elementos decorativos están perfectamente estudiados a base de quimeras.

La otra obra es un capricho del artista. Con plata, ha construido una carraca, tomado como modelo las que por millares se contruyen anualmente en el pueblito de Cardenajuno, próximo a Burgos.

Como decimos antes, toda ella es de plata repujada y cincelada, no faltando, en lugar bien visible, el escudo de Burgos.

También es de estilo renacimiento, con abundantes motivos de decoración propios de este estilo tan burgalés.

Consta de once piezas perfectamente desmontables.

En el frente que sujeta la lengüeta, se advierten dos tenantes metiendo el pasador, y en el reverso dos figuras estilizadas tapándose los ojos.

Una de las tapas está bordeada por una curiosa leyenda que dice: «Soy de Burgos. Viva mi dueño. Me hizo Saturnino Calvo, 1932».

Son dos obras magníficas, alarde de precisión, dibujo y técnica que tanto dicen en favor de este artista.

Le felicitamos efusivamente, deseándole nuevos triunfos.

Los conciertos del Espolón

Programa de las obras que ejecutará mañana, de doce a una y media de la tarde, la banda de música del regimiento Infantería número 30:

1.ª Ah! Signorina, marcha napolitana.

—D. D.

2.ª «Escena oriental», (primera vez).

—J. M. Franco.

3.ª «La corte de Faraón», fantasía.

—Lleo.

4.ª «Goyescas», intermedio.—Granados.

CORTES CONSTITUYENTES ORFEON BURGALÉS

Los bienes de los Jesuitas

Un proyecto de ley

El presidente del Consejo ha leído en el Parlamento el siguiente proyecto de ley, que fué aprobado en el Consejo de ministros:

«Artículo 1.º Se declaran en suspenso todos los procedimientos judiciales que se sigan contra los bienes de que se ha incautado, o en lo sucesivo se incaute, el Estado como pertenecientes a la extinguida Compañía de Jesús.

Art. 2.º Los jueces y tribunales que conozcan de los procedimientos a que se refiere el artículo anterior, o de los que se incoen en lo sucesivo, remitirán testimonio de las actuaciones practicadas al presidente del Patronato administrativo de dichos bienes.

Art. 3.º Las personas que se crean con derecho a reclamar algún crédito que deba hacerse efectivo sobre los bienes referidos deberán dirigir en el término de seis meses, contados desde la publicación de esta ley, una instancia al expresado Patronato, acompañando los justificantes de que dispusieren y ofreciendo pruebas conducentes a demostrar la realidad y legitimidad de su derecho.

La falta de reclamación durante plazo señalado se entenderá como renuncia a toda acción contra el Estado, liberándose en absoluto los bienes incautados, sin perjuicio de las sanciones personales que correspondan con el deudor directo, los cuales quedan sometidos a la legislación común.

Art. 4.º El Patronato examinará las instancias presentadas y practicará las diligencias e investigaciones que estime pertinentes, pudiendo para ello requerir directamente el auxilio de las autoridades y funcionarios de todo orden, y elevarán al Consejo de Ministros una propuesta antes de transcurrir los dos meses siguientes al plazo señalado en el artículo anterior, que será resuelta por decreto. Será título bastante para cancelar en el Registro de la Propiedad las inscripciones hipotecarias la certificación expedida por el secretario del Patronato con el visto bueno del presidente, en la que haga constar que no ha sido reclamado en el plazo fijado por esta ley el crédito garantizado.

Art. 5.º Dictado el decreto resolutorio o transcurrido un año desde la publicación de esta ley, quedará sin efecto la suspensión decretada en el artículo primero, y tanto el Estado como los interesados podrán hacer valer ante la jurisdicción competente los derechos y excepciones de que se crean asistidos, a no ser que hubieren caducado, en virtud de lo dispuesto en el artículo tercero de esta ley».

TEATROS

PRINCIPAL

Ayer debutó la agrupación de variedades Adrijani, que obtuvo un gran triunfo, pues todos los artistas hubieron de repetir sus números y salir al palco escénico a recibir los aplausos.

Dorita y Berta Adrijani, estuvieron bien. El bailarín Moritz entusiasmó al público.

Mañana tendrá lugar la despedida con tres funciones.

El Porvenir de Burgos

Sociedad Anónima Hidroeléctrica

El Consejo de Administración de esta Sociedad, en cumplimiento del artículo 29 de los Estatutos y de lo acordado por la junta general de accionistas, ha dispuesto repartir un dividendo de pesetas 11,287 contra cupones números 20 y 42 de las acciones de las series A y D, y de 22,575 contra cupón número 20 de las acciones series B y C, hecha ya la deducción de unos y otros de los impuestos correspondientes.

Los tenedores de dichas acciones, pueden presentar al cobro el referido cupón en el Banco Español de Crédito y en el Mercantil desde el día 9 del actual.

Burgos 8 de Marzo de 1932.—El director gerente, Aurelio Gómez González.



—Pero ¿usted quién es pa echarme del Café?

—¿Yo? ¡El echador!

Comienza la sesión a las cuatro en punto, bajo la presidencia del señor Besteiro.

En el banco azul los ministros de Trabajo, Instrucción pública y Hacienda.

Se aprueba el acta.

Se aprueba definitivamente el proyecto de ley relativo al régimen económico y jurídico de los bienes del extinguido patrimonio de la Corona.

Es tomada en consideración la proposición del señor Ayuso convalidando el decreto sobre organización del Cuerpo de Guardería forestal republicana.

Se aprueba un dictamen de la Comisión de pensiones concediendo una a los huérfanos de Chamizo Bernués.

El presupuesto de Trabajo

Después se pasa a discutir el dictamen de la Comisión de presupuestos sobre el de gastos del ministerio de Trabajo.

Como no hay ningún diputado que haya pedido la palabra sobre la totalidad, se pasa a la discusión del artículo.

El señor Calderón (don Abilio) presenta un voto particular proponiendo que el sueldo del ministro sea de 42.000 pesetas, en las que vayan incluidos los gastos de representación.

El señor Roma Rubies dice que no se puede sostener ese voto, que supone un aumento.

El señor Calderón defiende su voto y critica el presupuesto, porque dice que se han incluido en él partidas muy costosas.

Se muestra contrario a la creación de delegaciones de Trabajo que crea chocharán en sus actuaciones con los gobernadores civiles. En cambio considera beneficioso que los jurados mixtos sean pagados entre el Estado y los patronos.

El ministro de Trabajo rechaza los argumentos del señor Calderón. Se refiere a la partida de casas baratas que éste ha impugnado, y dice que aunque le parezca mucho la cantidad de 30 millones, no puede rebajar nada. Añade que esa consignación es reproductiva y que no puede haber tampoco el temor de hacer un gasto inútil.

En cuanto a las delegaciones de Trabajo, agrega que no son creación de la República, aunque ésta las haya convalidado. La República lo que ha hecho es transformarlas, pasándolas de delegaciones regionales y provinciales a depender directamente de los servicios del ministerio, que es de donde emanan las órdenes. Pone el ejemplo de la Jefatura de la Delegación de Trabajo de Barcelona, que costaba 18.000 pesetas, y que queda suprimida. Por otra parte, estos delegados, según su proyecto, solo entenderán en los conflictos sociales en aquellos aspectos que estén fuera de toda esfera gubernativa.

Por lo que se refiere a los Comités paritarios, éstos fueron creados por la Dictadura, no atendiendo a las necesidades de la industria, sino únicamente para dar colación a los amigos. El ministerio de Trabajo ha tratado de acabar con esta empleomanía, creando los jurados mixtos, de cuya eficacia no puede dudarse, si bien no hayan empezado aún, merced al mal estado de espíritu que llevan a ellos patronos y obreros, a dar los resultados que deben esperarse.

Respecto a los seguros, cree que hay que darles otra orientación y hacer mucho aún en este aspecto.

Volviendo sobre los delegados del Trabajo, dice que antes de nombrarse delegados ni inspectores tendrá que ser aprobada la ley por las Cortes, porque él no piensa nombrar ninguno por su cuenta, como ni los ha nombrado aún. (Aplausos).

El señor Calderón rectifica e insiste en algunas peticiones hechas anteriormente.

El ministro de Trabajo rectifica, contestando de nuevo.

El señor Guerra del Río consume un turno en contra del capítulo primero y declara que la minoría radical ha sacado la consecuencia de que de todos los proyectos de presupuestos presentados el más claro y el más honrado, entendiéndose por honrado el que sea fiel reflejo de la verdad, es el del ministerio de Trabajo.

Sin embargo, quiere hacer algunas observaciones; una de ellas es la que se refiere al personal temporero, determinado es cierto por la realidad de que no hay funcionarios, y hay que procurar que cuando se nombren éstos no se haga por el hecho de haber sido temporeros, sino con arreglo a la ley de funcionarios.

También cree que debían haber sido nombrados delegados de Trabajo.

Estima excesiva la consignación de esos delegados, pues si bien no puede decirse excesivo en absoluto, por ejemplo, un sueldo de doce mil pesetas, sin embargo, es fabuloso, comparado con el de un catequista que tiene cinco mil. (Un diputado radical: Cuatro mil).

Pues tanto más en favor de mi argumento.

Se muestra de acuerdo con lo dicho por el ministro de nombrar los delegados por medio de una ley, pero cree que tendrá que pasar mucho tiempo hasta que esa ley pueda ser hecha, aprobada y aplicada.

Considera importantísimo el nombramiento de los presidentes de los Jurados mixtos, puesto que los patronos y obreros se contrarrestan unos con otros, y el presidente es el que decide.

Combate la escuela social, cuya eficacia dice que es nula, y manifiesta que el presupuesto en general es un engaño y una ficción para el país.

Los treinta y seis millones consignados para casas baratas son insuficientes, porque realmente se necesitan más de doscientos millones.

El señor Largo Caballero, rectifica. Dice que la plantilla del personal del ministerio es pequeña. Cuando yo llegué al ministerio, añade, me encontré con los temporeros nombrados y no quise sustituirlos.

Repite que no hará ningún nombramiento de delegados ni de inspectores sin ajustarse a la ley, y no ve inconveniente en que la Escuela de cultura social sea reformada.

Don Abilio Calderón, retira un voto particular.

El señor Azaña lee un proyecto relativo al procedimiento de una incautación de los bienes que pertenecían a la Compañía de Jesús.

El señor Royo Villanova consume un turno en contra de la totalidad del capítulo primero del presupuesto de Trabajo. Pide que se suprima el ministerio y se restablezca el Instituto de reformas sociales. Suprimiendo el ministerio, se suprimirá la palabra llamada enchufe.

El señor Sabarrit dice: Eso dígaselo su señoría al señor Calderón, que fué ministro de Trabajo e hizo los nombramientos.

El señor Royo Villanova: Cuando hablo, no me preocupó de lo que hace ni piensa ningún compañero de minoría. El señor Largo Caballero hizo una labor mucho más eficaz en el Instituto de reformas sociales que la que hace ahora en el ministerio.

El señor Largo Caballero: Señor Royo, debo decirle con todo respeto, que ha hablado sobre el presupuesto de que no exista el Instituto de reformas sociales, olvidando que se ha creado el Consejo superior de Trabajo, que tiene más atribuciones que el antiguo Instituto. Yo no iba a matar este organismo al cual pertenecía desde 1904, en el cual laboré con las personalidades que ha citado su señoría.

Es gratuito decir que la creación del ministerio de Trabajo ha venido a marcar la diferencia entre socialistas y sindicalistas.

El señor Sabarrit dice que fijará la posición de los socialistas ante el curso del señor Royo, que tiene mucho de anarquista. Rechaza la imputación de enchufismo que hace a la minoría socialista el señor Royo, invitándole a probarlo. Añade que sólo se persigue la desaparición del ministerio para que cese un ministro socialista.

Entonces se levanta el diputado por Valladolid en actitud enérgica, y el presidente de la Cámara dice: —No se enfade su señoría.

—No me enfado, exclama el señor Royo; sencillamente pido que se esclarezca esto, y para esclarecerlo hay una gran facilidad: solicitar de la presidencia que vengan a la Cámara las nóminas del ministerio de Trabajo, del Instituto Nacional de Previsión y del Retiro obrero, y ya veremos, añade, a qué partido pertenecen las personas que en ellas figuran. Seguramente no hay ninguna de la minoría agraria.

Los socialistas interrumpen diciendo: Pero hay cavernícolas y católicos.

El señor Royo: Pues ya lo veremos y el país se enterará de una vez, y que cada palo aguante su veta y cada enchufe luzca su bombilla. (Muy bien en toda la Cámara, menos en los bancos socialistas).

Después, entre el señor Sabarrit y el señor Gil Robles se cruzan palabras gruesas, que son coreadas por los socialistas.

El señor Sabarrit: En esas nóminas se verán los enchufes.

El señor Gil Robles: Los de su señoría. Nosotros somos de otra época.

El señor Gil Robles: En tiempos del señor Azaña...

El señor Sabarrit: Entonces a los enchufes les llamabais gratificaciones y eran para vuestros amigos.

El señor Besteiro dice que no cree conveniente que se ridan todos los datos a los ministerios habiendo una comisión nombrada para esclarecer cuanto se refiere a los sueldos que perciben los diputados.

Continúa la discusión del articulado, aprobándose varios artículos.

El señor Marraco defiende un voto particular al artículo segundo, contestándole el señor Largo Caballero, y retirando después el voto.

Se aprueba el resto del articulado de que constan los ocho capítulos y los cuatro adicionales, importando 83 millones y medio de pesetas.

El dictamen aprobado establece que el ministro reorganizará el servicio de cultura social.

Seguidamente el ministro de Obras públicas lee varios proyectos.

El señor Besteiro anuncia que se suspende la sesión para reanudarla después, con objeto de leer un proyecto. Son las siete de la tarde.

A las ocho menos cinco se reanuda la sesión.

Se lee el dictamen del presupuesto de Marina y un proyecto de ley sobre Asociaciones profesionales, y se levanta la sesión a las ocho y cinco minutos de la noche.

El concierto de mañana

El anuncio del concierto que, mañana, domingo, tendrá lugar en el Teatro Principal, ha conseguido atraer la atención de los buenos aficionados burgaleses, hasta concederle carácter de verdadero acontecimiento.

Hay impaciencia por cerciorarse de los progresos realizados por nuestra masa coral, y sobre todo, hay impaciencia por conocer la interpretación que da el Orfeón al interesantísimo programa ofrecido.

Una vez más se ha de repetir que el acceso al Teatro, con motivo de este concierto, se hará por rigurosa invitación, y no de otra manera.

Cuantas personas así lo deseen podrán inscribirse como socios protectores en la mesa que a este efecto se colocará en el vestíbulo del Teatro, media hora antes de dar comienzo el acto.

En todo momento se admiten nuevas altas en las Redacciones de los periódicos locales, y en el domicilio del Orfeón, Madrid, 5.

Los ferrocarriles en construcción

El proyecto de ley aprobado en el Consejo de ministros para estudiar el problema de los ferrocarriles en construcción, sobre el cual actuará una ponencia que forman los ministros de Hacienda y Obras públicas, dispone que desde 1.º de Abril quedará en suspenso el plan de ferrocarriles aprobados y en ejecución desde el 13 de Septiembre de 1923 hasta el 14 de Abril de 1931. En el plazo de dos meses desde 1.º de Abril, se hará un estudio técnico y económico de cada uno de los ferrocarriles comprendidos en este plan, y se les clasificará en diferentes categorías: los ferrocarriles cuya construcción deba continuar en la misma forma que se hace actualmente; ferrocarriles para cuya construcción el Estado exija la cooperación económica de las regiones interesadas en los mismos; ferrocarriles en que cualquiera que sea el acuerdo respectivo a como deba continuar la construcción, ésta se haga por las entidades locales, y ferrocarriles cuyas obras deban suspenderse definitivamente.

Se someterán a revisión todas las obras ejecutadas y los proyectos de ejecución de obras que falten por realizar.

De todos los ferrocarriles a cuya contrata afecta esta revisión, continuarán las obras los dos meses de estudio desde Abril, destinándose para ello por el Estado una cantidad que no excederá, según la valoración que se hace, de veinticinco millones de pesetas.

Los ferrocarriles cuyas obras deban continuar mediante la colaboración de las regiones y entidades económicas y financieras, continuarán siempre que se haya llegado a un acuerdo con dichas regiones y entidades, habiéndolo prestado las garantías que el Estado considere necesarias.

Los ferrocarriles cuyas obras deban suspenderse definitivamente, se someterán a revisión todas las obras ejecutadas y los proyectos de ejecución de obras que falten por realizar.

De todos los ferrocarriles a cuya contrata afecta esta revisión, continuarán las obras los dos meses de estudio desde Abril, destinándose para ello por el Estado una cantidad que no excederá, según la valoración que se hace, de veinticinco millones de pesetas.

Los ferrocarriles cuyas obras deban suspenderse definitivamente, se someterán a revisión todas las obras ejecutadas y los proyectos de ejecución de obras que falten por realizar.

De todos los ferrocarriles a cuya contrata afecta esta revisión, continuarán las obras los dos meses de estudio desde Abril, destinándose para ello por el Estado una cantidad que no excederá, según la valoración que se hace, de veinticinco millones de pesetas.

Los ferrocarriles cuyas obras deban suspenderse definitivamente, se someterán a revisión todas las obras ejecutadas y los proyectos de ejecución de obras que falten por realizar.

De todos los ferrocarriles a cuya contrata afecta esta revisión, continuarán las obras los dos meses de estudio desde Abril, destinándose para ello por el Estado una cantidad que no excederá, según la valoración que se hace, de veinticinco millones de pesetas.

Los ferrocarriles cuyas obras deban suspenderse definitivamente, se someterán a revisión todas las obras ejecutadas y los proyectos de ejecución de obras que falten por realizar.

De todos los ferrocarriles a cuya contrata afecta esta revisión, continuarán las obras los dos meses de estudio desde Abril, destinándose para ello por el Estado una cantidad que no excederá, según la valoración que se hace, de veinticinco millones de pesetas.

Los ferrocarriles cuyas obras deban suspenderse definitivamente, se someterán a revisión todas las obras ejecutadas y los proyectos de ejecución de obras que falten por realizar.

De todos los ferrocarriles a cuya contrata afecta esta revisión, continuarán las obras los dos meses de estudio desde Abril, destinándose para ello por el Estado una cantidad que no excederá, según la valoración que se hace, de veinticinco millones de pesetas.

Los ferrocarriles cuyas obras deban suspenderse definitivamente, se someterán a revisión todas las obras ejecutadas y los proyectos de ejecución de obras que falten por realizar.

De todos los ferrocarriles a cuya contrata afecta esta revisión, continuarán las obras los dos meses de estudio desde Abril, destinándose para ello por el Estado una cantidad que no excederá, según la valoración que se hace, de veinticinco millones de pesetas.

Los ferrocarriles cuyas obras deban suspenderse definitivamente, se someterán a revisión todas las obras ejecutadas y los proyectos de ejecución de obras que falten por realizar.

De todos los ferrocarriles a cuya contrata afecta esta revisión, continuarán las obras los dos meses de estudio desde Abril, destinándose para ello por el Estado una cantidad que no excederá, según la valoración que se hace, de veinticinco millones de pesetas.

Los ferrocarriles cuyas obras deban suspenderse definitivamente, se someterán a revisión todas las obras ejecutadas y los proyectos de ejecución de obras que falten por realizar.

De todos los ferrocarriles a cuya contrata afecta esta revisión, continuarán las obras los dos meses de estudio desde Abril, destinándose para ello por el Estado una cantidad que no excederá, según la valoración que se hace, de veinticinco millones de pesetas.

Los ferrocarriles cuyas obras deban suspenderse definitivamente, se someterán a revisión todas las obras ejecutadas y los proyectos de ejecución de obras que falten por realizar.

—Pero ¿usted quién es pa echarme del Café?

—¿Yo? ¡El echador!

Prueba V. el coñac Argudo

Edición de las ocho de la noche

ECOS DE LA PROVINCIA

Partido republicano radical de Burgos

La Junta Nacional de acuerdo con la minoría parlamentaria y las organizaciones provinciales, ha organizado para el próximo domingo día 20 de Marzo en todas las capitales de la Península, excepto Madrid y Barcelona, un acto público, en los cuales tomarán parte los diputados de la minoría.

El presidente de la Junta Provincial y diputado a Cortes don Perfecto Ruiz Dorronsoro, ha conseguido la designación organizadora central, que a Burgos vengan con tal fin los señores don Basilio Alvarez y don Ricardo Casset.

La Junta Provincial, de el próximo lunes, dará comienzo a los trabajos de organización de dicho acto, que tendrá lugar en uno de los teatros de esta ciudad.

Los comités de la provincia recibirán la oportuna invitación. Después del mitin se celebrará un banquete en el Hotel Uni-Casal.

Después del mitin se celebrará un banquete en el Hotel Uni-Casal. La posibilidad de disponer de locales con la capacidad suficiente, hace que la comisión organizadora limite el número de cubiertos a 250.

Convocatoria. Mañana domingo, a las once y media, celebrará junta general el Comité local del Partido radical, en el Salón de fiestas Sabadell (calle de Lain Calvo).

Los asuntos que figuran en convocatoria son los siguientes: 1.º Organización del acto que tendrá lugar el próximo día 20.

2.º Elección del Comité local, y 3.º Asuntos que deseen tratar los señores afiliados.

GOBIERNO CIVIL

Alcalde de Parrilla, don Rufino Hernández, maestro nacional, alcalde de Villanueva, una comisión de patronos panaderos, una comisión de patronos carniceros, alcalde y secretario de Carcedo de Burgos, teniente alcalde de Cogollos.

Hablando con el señor Solsona. El señor gobernador nos mostró un telegrama del alcalde de Celada, pidiendo en Estepa, que dice: Hoy, a las seis de la tarde, ha sido presentada en la alcaldía un arma de fuego, que presenta manchas de sangre, encontrada en el kilómetro 293 de la carretera, en el punto Caspedera.

Luego nos dijo el señor Solsona que había multado con 50 pesetas al alcalde de Pedrosa del Príncipe y con 25 al patrono Laurentino Guerra, por infracción de las bases de trabajo pactadas.

He oficiado—añadió—al alcalde de Horra, orientándole respecto a las bases que conviene establecer para evitar posibles incidentes, recomendándole que obre con el mayor espíritu de justicia y sin partidismo.

El Ayuntamiento de Gumiel del Mercado había solicitado del ministro de la Gobernación para una cantidad la crisis obrera y me ha contestado el señor Casares Quiroga que con asimismo no puede atender la petición por no haberse formulado el presupuesto de las obras a realizar.

Así se lo he comunicado al Ayuntamiento citado, para que rectifique la instancia.

He apercibido al alcalde de Fuentespina porque en el problema obre o parece que se deja influir por un espíritu partidista que no estoy dispuesto a tolerar de ninguna manera y menos a que se sitúe por hambre a los obreros asociados. Para el reparto del trabajo debe atenderse al censo hecho en este Gobierno por patronos y obreros con asistencia del alcalde y de un delegado mío.

Seguía diciendo el señor Solsona que han quedado aprobadas las bases de trabajo entre patronos y obreros de San Martín de Rubiales, por la conducta que observaba con los obreros en las cuestiones sociales que se planteaban.

Aprovecho esta ocasión—dijo—diciendo el señor gobernador—para decir a todos que en ningún caso deben ser partidistas y siempre respetar los derechos de los obreros y el primero de todos en cuanto tienen de asociación.

Salón Parisiana

Mañana domingo, a las cuatro y media, popular, y a las siete y media, grandiosas funciones.

A las cuatro y media, Freed el tirador por Fred Thomson.

A las siete, estreno de la comedia entre bastidores, El Duetto Errante por Lois Wilson.

El lunes, «Santiendo al viento».

TEATRO PRINCIPAL

Hoy sábado, a las siete y a las diez y media, gran éxito de los ESPECTACULOS ADRIANI

Mañana domingo, DESPEDIDA, tres funciones. A las cuatro - A las siete - A las diez y media

Sábado y domingo cambio completo de programa. Nuevos números por todos los artistas.

Los precios de ambos días son corrientes. Encargue enseguida sus localidades llamando al teléfono 330. No deje de ver este espectáculo e informarse de los que le han visto. Mañana domingo, último día de los Espectáculos Adriani

El DIARIO en Villadiego

Después del incendio del jueves. Como ya decíamos dicho al reanudar el número de ayer, próximamente a las siete de la mañana quedó localizado el fuego, siguiendo trabajando los bomberos de la capital hasta dejarle extinguido por completo, regresando a Burgos a las tres de la tarde.

Varias han sido las personas que se han distinguido en sus trabajos tanto para sofocar el fuego como para poner en salvo los utensilios de la casa quemada y ayaqueles, pero no citamos nombres para no dar lugar a omisiones, que en éste más que en otros casos, resultarían desagradables.

Afortunadamente, aún a pesar de la magnitud del incendio, se han ido encontrando varias «chuchas» que los dueños de la casa siniestrada tenían escondidas en diferentes lugares de la vivienda.

En total, las pérdidas se han ascendido a unas diez mil pesetas.

Sin sesión municipal. A la hora acostumbrada, llegaron a la Casa Consistorial los capitulares señores Revuelta, Vega, Ruiz y Castrillo, no pudiendo celebrar sesión por falta de número de concejales.

Tenemos entendido que el alcalde señor Martínez se encontraba ausente. Seguramente, los ediles reunidos, practicarán un repaso en las padenas.

Hemos podido averiguar que los resultados obtenidos han sido satisfactorios, lo que con mucho gusto hacemos público en favor de los industriales citados.

Viernes, 11 Marzo, 932.

En Villadiego

Lo más barato. Instrucción Pública. Escuelas desiertas. Relación de las vacantes desiertas de los cuatro primeros turnos del vigente Estatuto, correspondientes a esta provincia:

Maestras.—Entrambosrios-Merindad de Sotoscueva, mixta; Huerta de Rey, unitaria número 1; Toroles de Esqueva; Bárcena de Bureba - Abajas; Imirun-Condado de Treviño; Oquendo-Condado de Treviño; La Riva-Junta de la Cerca; Viérgol-Valle de Mena; Villanueva-Santovenia.

Maestros.—Ahedo del Batrón - Los Altos, mixta; Cerrada de Juarros, mixta; La Horra; Moradillo de Roa; Moradillo de Roa; Prájanos-Baseda, mixta; Quintanilla del Monte en Juarros-Villaseca la Sombra, mixta; Rosales-Junta de la Cerca, mixta; Santa Inés; Torrecilla del Monte, mixta; Valcavado de Roa, mixta; Zakuendo, mixta.

Guillermo Navarro. DENTISTA. Sucesor del doctor Martínez. RAYOS X. Plaza de Prim, núm. 23.—Burgos.

Cirugía de la boca y dientes. Tratamientos sin dolor. Dentaduras artificiales de todas clases. Puentes fijos y móviles. Especialidad en trabajos de oro. Últimos adelantos. Composuras en seis horas.

Consulta particular y con hora fija, de nueve a seis. General para obreros con honorarios reducidos, de seis a ocho tarde.

ANUNCIO

Para aumentar guardias en pasos a nivel del ferrocarril del Norte se necesitan mujeres que sepan leer y escribir, con edad entre 18 y 35 años, y que reúnan aptes al reconocimiento del señor médico de la Compañía.

El trabajo será de siete u ocho horas diarias. Las que deseen alguna plaza la solicitarán por escrito del señor jefe de Sección de vía y obras en Burgos antes del 28 del actual marzo, que les acompañará los pasos donde felicitamos las interesadas su solicitud u otro paso si le desean puede complacerse.

Una vez nombradas fijas con una peseta y siete céntimos de jornal diarios, tendrán idénticos derechos como los demás empleados.

El DIARIO en Salas de los Infantes

Club Deportivo «Sparta». Siguen activándose con mucho entusiasmo los preparativos para la inauguración de dicho centro de ocio. Lo que ayer era el propósito de unos jóvenes entusiastas es hoy ya una realidad.

El entusiasmo producido entre la juventud de la localidad ha sido tan grande que en un mes de propaganda han conseguido alistarse en las huestes espartanas tantos y tan decididos como los que defendieron con el precio de sus vidas el paso de las Termópilas.

Su lema, es el mismo que el de aquellos esforzados guerreros y grandes deportistas «Mens sana in corpore sano» mente sana en cuerpo robusto.

El objeto de esta información es de participar a los deportistas de todos los partidos, que en breve podrán contar con el equipo «Sparta», para los encuentros amistosos que pudieran concertar, y anunciar al público que como preliminar a la inauguración que tendrá lugar (D. M.) en el próximo mes de Abril, han determinado organizar un encuentro extraordinario (y sin duda alguna muy reñido), entre los mejores jugadores del Club. El encuentro tendrá lugar el día de San José. Por la mañana se presentarán los jugadores en el Club, para recibir instrucciones y el vestuario.

Los equipos se alinearán del siguiente modo: Primer equipo: portero, Luis Hernández; defensas, Isaac Garate y Juan Pérez; medios, Lucio Camarero, Balderos Martínez y Domingo Calvo; delanteros, Martín Juanes, Eustaquio Santamaría, Alfredo Sebastián, Victoriano Alonso y Demetrio Chicote.

Segundo equipo: portero César Hernández; defensas, Emilio Montero y Félix Bengoechea; medios, Teófilo Santacruz, Eusebio Alonso y José Piñeira; delanteros, Antonio Garate, Julián Hornáiz, Ambrosio García, Eulogio Santamaría y Olegario González.

Arbitraré Félix Alonso Garza y la señorita Ascensión Hernández, escogida reina de la belleza de Salas y elegida madrina del encuentro efectuará el saque inicial.

El interés que dicho partido ha despertado entre los socios y demás aficionados a este deporte ha sido tan grande que ha comenzado ya entre ellos una serie de apuestas que hacen recordar un Madrid-Atletico.

Damos a continuación los nombres de los que han contribuido a la colecta Pro Club, que se organizó hace algún tiempo: Excmo. Ayuntamiento, señores don Felipe Barrios, don Moisés Pérez, don Emiliano Vega, don Mariano López, don Alfredo Pineda, don Alfredo Sebastián, don Marcos García don Severiano Garzón, don Francisco Calvo, don Baldero Martínez, don Jorge Hernáiz, don Severino Vicente don Luis Vivar, don Alberto Bengoechea, don Federico Calvo, don Fortunato del Pozo, señora viuda de Francisco Ibáñez, don Angel Sáez, don Saturnino Alvarez, don Gonzalo Garzón don Manuel García, don Ignacio Ordoñez, don Narciso Garate, don Marcelino Palomero don Pedro Guerrero, don Joaquín Izquierdo, don Felipe Garate, don Pedro Font, don Domingo Moncalville, don Gaspar Nuñez, don Pablo Montero, don Jesús Grandes, don Miguel Pérez, don Teodoro Crespo don Pedro Arvalo, don Santiago Camarero, don Francisco Martínez, don Guillermo García, don Félix Molinero don José Ortega, don Santiago Sanz y don Salustiano Sánchez.

La directiva les agradece una vez más su generosidad.

EL CORRESPONSAL Salas Marzo 1932.

A Retes. PINTOR decorador

Sanz Pastor, 4

Las novedades de la temporada acaban de recibirse en la CAMISERIA HERNANDO

PLAZA MAYOR, NUMERO 51

¡EXCURSION A VALENCIA!

A presenciar las tradicionales «fallas» Un magnífico autocar rápido, marca «Lancia», saldrá de Burgos el día 17, a las siete de la mañana. Se detendrá para que comer en Calatayud. En Teruel habrá un pequeño descanso, para llegar a Valencia a las siete de la tarde.

Estancia: tres días (18, 19 y 20), regresando el día 21. Plazas limitadas (18) - Precio: 60 pesetas. Plazos de inscripción, hasta el 15, a las siete de la tarde.

«CASA DIEZ» Como las plazas son limitadas, conviene que se apresuren a adquirir el billete.

El DIARIO en Santibáñez de Zarzaguda

Comentario breve. Puesto que se nos ha discutido nos importa por el momento referir los motivos ocasionales que nos colocaron en la presidencia de este Ayuntamiento; esta villa tiene 200 vecinos aproximadamente, es decir, constituye la población rural de mayor censo entre las comendadas en el partido de Burgos; se celebran cuatro ferias anuales y mercados dominicales, existen varios comercios y la agricultura se desenvuelve con notable acierto y diligencia en el cultivo y la posición económica de sus habitantes sigue curso próspero trazado con el trabajo y sobriedad de costumbres de los naturales; ahora bien, si la semblanza en el orden privado es halagüeña, vamos a ponerla en paralelo con las actividades públicas.

La Casa Consistorial sirvió en no lejanos tiempos de albergue a cuadrillas de gitanos que la utilizaban como cuartel de invierno y, luego, sin realizar reparación alguna, se ha desahogado en ella la vida municipal entre humo, paredes en ruina, pisos hundidos, ventanas sin cristales, tejado descubierta inmundicia, libregos desvanes y mobiliario decrepito y sin valor. El Juzgado disponía de una pieza en el camaranchón año de dos metros cuadrados y como se hallaba inmediata a la techumbre y ésta se encontraba desguarnecida de tejas, veíanse obligados en la vista de los jueces el juez, el fiscal y demás concurrentes a ubicarse bajo la protección de paraguas cuando llovía o nevaba.

En aquellos locales no era posible permanecer ni un solo momento y como además no se disponía de archivos para los libros del registro civil, se conservaban estos en las casas particulares de los jueces, fiscales y secretarías turnantes en los cargos, por esta causa, careciendo no sólo de oficinas sino de personal idóneo en los despachos, las inscripciones de nacimientos defunciones y matrimonios aparecen estos últimos años llenos de errores, cambios de nombres y apellidos, falta de los mismos, numeración saltada, hojas en blanco, tachaduras, raspaduras, emiendas sin salvar, que todo ello revela deficiencias estensibles en la manera de llevar estos libros y con perjuicio del interés público.

La actividad concejal copia por análogos cauces; faltaban oficinas, archivos, y los legajos yacían amontonados en un rincón oscuro del salón llamado de sesiones y todos los demás servicios se hallan cautes de lo más indispensable. Séame permitido declarar que nosotros, en el año anterior, hemos conseguido introducir un poco de orden en esta burocracia oficial y oficinesca, reformando la Casa Consistorial y cambiando su aspecto interior, que si no ha llegado a ser lujoso porque esto no se hallaban cautes de lo más indispensable, cuando menos se ha conseguido dotarla de un conjunto decoroso en armonía con las circunstancias de lugar y fines a que se destinan; hoy no están los tomos del registro civil en los establos, sino en su correspondiente armario librero; las oficinas se hallan en manos de las personas más capacitadas de la localidad, existiendo horas de despacho al público y, en suma, pueden reunirse el Ayuntamiento y el Juzgado en piezas separadas, sin convivir, como anteriormente, con la suciedad de siglos depositada en la vieja pedrega gitana. Otro día examinaremos otros motivos fundamentales de este comentario.

LAZARO GARCIA

ESPECIALISTA en estómago, intestinos, hígado y su cirugía

DRES. CASTILLA Y ARANSAY RAYOS X VITORIA - Teléfono 360 Portal de Añ, número 2, Clínica

El DIARIO en el Valle de Oca

Acuse de recibo. Dirigido a nuestro cargo, hemos recibido un paquete con varios números de un periódico cuyo título es un aumentativo y por cierto hasta feo. Se ha equivocado el remitente. Nosotros que leemos, aunque no mucho, gastamos de otra prensa más selecta que nos pueda instruir y deleitar; pero nunca esa prensa soez e indecente, que en nuestras manos tendrá siempre el mismo destino: «encender el fuego de la cocina la tarde misma de recibirla».

Asimismo y a nuestro nombre y apellido, nos trajo el correo un sobre con una hoja impresa en papel fino cuyo principio parece que tiende a fraternizar; pero que en su fondo existe todo lo contrario a un propósito de dividir a dos grandes sectores españoles según la prensa que estos lean, juzgando arbitraria y siniestramente lo que el autor tiene por mala prensa.

Tampoco estamos conformes con el contenido de citada hoja. Son tiempos de aunar voluntades, hermanar ideas y desaparecidas las tapias que separaban a los muertos, no levantar valladas para separar a los vivos. Hemos de añadir, por si por este medio llega nuestro sentir a conocimiento del desconocido autor y remitente, que su impresión no reza con nosotros, que leemos prensa seria y formal, donde caben con amplitud sanos y regeneradores ideales.

Vengan periódicos, impresos, etcétera, que tienden a hermanar a los hombres, haciéndoles iguales, agruándoles en torno de la bandera de la libertad, de la fraternidad y de la justicia y entrarán en nosotros verdaderos y entusiastas propagandistas.

Para las Pascuas

Hemos recibido de don Manuel Sargol, de Villanueva, dueño del salón de baile «Las Delicias», un elegante programa para las fiestas de baile que celebrará los días 27 y 28 del actual, para lo cual ha contratado a los músicos don Ignacio Espinosa y don Francisco Espinosa. También hará una rifa gratis de un objeto práctico entre las papeletas de entrada.

J. DEL VAL DENTISTA (médico)

Plaza del Duque de la Victoria, 19 (Antes plazuela del Arzobispado)

TERCER ANIVERSARIO

EL SEÑOR D. Luis de San Pedro y Areocha, falleció el 13 de Marzo de 1929

Q. E. P. D. Su viuda, doña María Royuela; padre y hermanos políticos, prima, primos políticos y demás parientes

Ruegan a sus amigos le encomienden a Dios

Todas las misas que se celebren el lunes 14, en la Capilla de Miraflores, en el Seminario de Misiones, en el Santísimo Cristo (Catedral), hasta las doce, inclusive (excepto las de hora fija); la de ocho y media, en Nuestra Señora de Gracia (capilla de Santa Tecla), la que se diga en el convento de Madres Carmelitas, MM. Trinitarias y Siervas de Jesús, y la Exposición del Santísimo en las RR. MM. Escuelas, serán aplicadas por el eterno descanso de su alma.

El DIARIO en Roa

La feria de San Raimundo como de costumbre tendrá lugar en esta villa del 15 al 20 del corriente, con los festejos siguientes:

INAUGURACION.—Anunciarán el comienzo de la Feria el repique general de campanas y una profusión de cohetes y bombas, así como también la banda municipal «La Lira Riberana» de esta villa, que recorrerá la población efectuando alegres pasacalles.

BAILES PUBLICOS.—La mencionada Banda municipal con su variado y escogido repertorio dará conciertos por mañana y tarde, en el ferriol y Plaza Mayor, intercambiando gran cantidad de baillables, atendiendo con los dulzimeros.

BAILES DE SOCIEDAD.—Las Sociedades y demás Centros recreativos organizarán bailes y otros agasajos en honor de los feriantes.

TEATRO.—Una notable Compañía dramática actuará durante los días de feria, interpretando, además, alguna obra de zarzuela.

CINEMATOGRAFO.—En un amplio salón construido al efecto y dotado con todos los adelantos modernos que tales espectáculos exigen, se darán baillables y variedades sesiones, proyectando las más modernas y emocionantes películas.

GLOBOS.—Mientras dure la feria, por mañana y tarde, se procederá a la elevación de globos aerostáticos y figuras grotescas.

CUCASAS.—En la Plaza Mayor habrá entretenidas y divertidas cucasas, con premios en metálico.

TIRO DE PICHÓN.—Se instalarán salones de este entretenido deporte en la Plaza Mayor.

CARRERAS EN SACOS.—Como en años anteriores, y con los premios que oportunamente se giran.

NOFA.—Los ganadores de todas estas estarán exentos del impuesto de los puestos públicos que ocupen sus ganados y se les facilitará la paja y cebada que para el consumo de dichos ganados necesitan, al precio corriente del mercado.

EL CORRESPONSAL CLINICA DENTAL

Eusebio Moranchel y sobrino Eusebio Miguel

Trabajos proféticos de todas clases en oro y cauchón. Extracciones sin dolor. ESPOLON, 2 y 4 - BURGOS (Marruecos) Melilla, O'Donnell, núm 15

VINO TONONIA

Plantación 1914

Depositarío exclusivo para Burgos: Ignacio Palacios

Merced, núm. 12 BURGOS

POR CESACION DE NEGOCIO GRAN LIQUIDACION

de todas las existencias de calzado de señora, caballero y niños

«Calzados Calleja»

Plaza Mayor, 58

CONTINUA LA GRAN LIQUIDACION EN

Casa Alarcia

LAIN-CALVO, NUM. 59

Clinica dental del Dr. FEDERICO FRANK

MADRID.-Legasca, 28.-Telef. 56.217

POR TELEGRAFO Y TELEFONO

Servicio de la Agencia Mencheta

El día en Madrid

Conferencia de D. Marcelino y el partido radical en las Palmas Domingo

En el teatro María Guerrero dió su conferencia don Marcelino Domingo, sobre el partido radical socialista ante el momento político.

El teatro estaba abarrotado. Después de breves palabras del gobernador de Madrid, habló el señor Domingo, diciendo cuanto es y representa el partido radical socialista, organización democrática que aspira a ser una organización honesta, y por ello no se admitirá dentro del partido a quien venga solo con el propósito de obtener lotín. Si la República no ha venido a elevar la vida rural y a ir al campo para acercar la vida pública y entrear el Poder en otras manos, la República habría muerto, como murió la anterior, porque mantuvo a los oligarcas y a los caciques.

Otro problema es el económico, que no se resuelve tan fácilmente, sino dando un ideal a la economía y convirtiendo a todos en colaboradores de este ideal.

Otro problema planteado es la nueva estructura que debe darse al Estado. Planteado en Cataluña el problema del Estatuto, se ha dicho allí que si las Cortes no aprueban el Estatuto, éste quedará por encima de las Cortes. Este es el criterio catalán que imposibilita el desenvolvimiento de la primera República esto es, la violencia por encima de la ley.

Tengo el convencimiento, porque conozco Cataluña, de que acatará la voluntad de las Cortes, pero debe resolverse el problema catalán para evitar que degeneren en un conflicto. La República debe resolver a los catalanes su problema para que dejen de pensar que son catalanes y piensen únicamente que son españoles.

Creemos que estas Cortes deben continuar, porque nacieron en el momento de la revolución y porque continúa el espíritu de la revolución. Dentro de las Cortes se han producido dos reacciones. Una de derechas y otra de extrema izquierda. Tanto una como la otra deben hacerse cargo de que el momento es de comprensión. Aspiró a que el partido radical socialista haga un llamamiento a aquellas fuerzas para que ofrezcan a la República la organización de izquierdas que necesitan.

Una altísima figura de la vida española señalando como elementos que no pueden actuar en el Parlamento los payasos, los tenores y los jabalíes, pero jamás seremos payasos ni tenores, pues aspiramos a hacer una España austera, floreciente y capacitada. (Fue muy aplaudido).

Notas militares

El «Diario Oficial» del ministerio de la Guerra publica lo siguiente:

Se concede el empleo superior inmediato a un farmacéutico mayor, uno primero y otro segundo.

Ascensos

Se concede el empleo superior inmediato a un farmacéutico mayor, uno primero y otro segundo.

Cuerpo de suboficiales

Estando pendientes de acoplamiento a las nuevas categorías y plantillas, el personal de suboficiales y sargentos del Ejército y a fin de evitar los trastornos consiguientes, queda en suspenso la remisión de papeletas en solicitud de cambio de destino hasta tanto no sean conferidos los nuevos empleos, quedando igualmente anuladas las que se encuentran pendientes en este Ministerio.

Cuerpos de subalternos de Ingenieros

Publicadas las planillas de los Cuerpos subalternos de Ingenieros, se dispone el acoplamiento de dicho personal, por estar pendiente la creación del Cuerpo auxiliar subalternos del Ejército, se haga solamente con los que voluntariamente soliciten las vacantes, evitando por los generales de las divisiones orgánicas correspondientes, trasladados forzados a los que se encuentran prestando sus servicios en destacamentos aunque éstos estén suprimidos, siempre que sea posible el servicio de las distintas Comandancias de Ingenieros.

Oficialidad de complemento

Se promueve a teniente de complemento al auxiliar de primera de Intendencia don Juan Castellano Sánchez, de la Intendencia de la sexta división.

Condecoraciones

Se concede la cruz del Mérito Militar con distintivo blanco, a los comandantes don Arturo Barba Hernández, de Infantería, y don Enrique Zaccagnini, de Artillería, y profesores de la Academia General Militar.

Contabilidad de las farmacias

Se dictan instrucciones para la rendición de la contabilidad administrativa de las dependencias farmacéuticas.

PROVINCIAS

Para remediar la crisis obrera

ALGECIRAS. — Entre los contribuyentes de la capital se ha abierto una suscripción, acordándose abonar una décima de la contribución para auxiliar a los obreros parados.

Una agresión

ALGECIRAS. — Anoche, cuando salía de su domicilio el secretario del comité socialista Federico Barberá, fue agredido por unos desconocidos, que le causaron contusiones de importancia.

Un vapor con deportados

CADIZ. — Esta mañana, a las nueve y media, ha fondeado en este puerto el transporte argentino «Chaco», que trae numerosos deportados de distintas nacionalidades, entre ellos 49 españoles, que probablemente desembarcarán aquí.

Robo de aceituna

CORDOBA. — La guardia civil ha notificado al gobernador que en el cortijo de los Delgado y Morales penetraron 200 individuos que se apoderaron de gran cantidad de aceituna.

Obsequio a los periodistas

BARCELONA. — En el Hotel de Jaime I, han sido obsequiados por el nuevo director general de Seguridad, los periodistas que hacen información en los centros policíacos.

Una manifestación infantil

BILBAO. — Comunican de Orduña que con motivo de la orden para que fueran retirados los crucifijos de las escuelas, se ha celebrado una manifestación infantil de protesta.

El ministro de Hacienda informa ante la comisión de Presupuestos

A las once de la mañana se ha reunido la comisión de presupuestos, ante la cual ha informado el ministro de Hacienda.

A la una de la tarde abandonó la reunión el señor Carner, quien a preguntas de los periodistas contestó que se había limitado a informar, manteniendo el criterio del Gobierno, en lo referente a los presupuestos, o sea oponerse a todos los aumentos últimamente acordados en favor de los funcionarios de varios departamentos, por estimar que la situación económica no lo permite, aparte de que sería una desigualdad en relación a otros funcionarios.

— Pareció — dijo un periodista — que impera el criterio en la comisión de favorecer a los empleados.

— La comisión — contestó — acordará lo que estime pertinente, pero el Gobierno no se halla obligado a mantener su punto de vista.

— Se reunirá antes del martes la ponencia nombrada por el Consejo de ministros para estudiar el asunto del ferrocarril Zamora-Coruña?

— Desde luego.

— Es que en Orense está anunciada la huelga general para el lunes como protesta por la suspensión de las obras, en caso de que no se resolviera el asunto favorablemente.

— Esa actitud ha de ser a todas luces contraproducente, porque de modo automático el Gobierno suspenderá todo estudio a favor del asunto, cesando en su buena disposición de ánimo. Espero que no se adoptará tan grave resolución.

El señor Guerra del Río dió también idéntica versión.

Añadió que no habían acudido a la reunión todos los miembros de la comisión, por lo que se limitaron a un cambio de impresiones, acordando volver a reunirse en la mañana del martes para adoptar una resolución definitiva.

Particularmente sabemos que la impresión de los reunidos fue favorable al aumento, pero el ministro de Hacienda hizo resaltar las razones antes mencionadas y el disgusto que podía producir en los demás departamentos el privilegio en caso de conceder las mejoras.

Hizo constar a la vez que la concesión de estas mejoras en general, traería un aumento en los presupuestos que alcanzaría una magnitud insostenible para la Hacienda.

Notas militares

El «Diario Oficial» del ministerio de la Guerra publica lo siguiente:

Se concede el empleo superior inmediato a un farmacéutico mayor, uno primero y otro segundo.

Ascensos

Se concede el empleo superior inmediato a un farmacéutico mayor, uno primero y otro segundo.

Cuerpo de suboficiales

Estando pendientes de acoplamiento a las nuevas categorías y plantillas, el personal de suboficiales y sargentos del Ejército y a fin de evitar los trastornos consiguientes, queda en suspenso la remisión de papeletas en solicitud de cambio de destino hasta tanto no sean conferidos los nuevos empleos, quedando igualmente anuladas las que se encuentran pendientes en este Ministerio.

Cuerpos de subalternos de Ingenieros

Publicadas las planillas de los Cuerpos subalternos de Ingenieros, se dispone el acoplamiento de dicho personal, por estar pendiente la creación del Cuerpo auxiliar subalternos del Ejército, se haga solamente con los que voluntariamente soliciten las vacantes, evitando por los generales de las divisiones orgánicas correspondientes, trasladados forzados a los que se encuentran prestando sus servicios en destacamentos aunque éstos estén suprimidos, siempre que sea posible el servicio de las distintas Comandancias de Ingenieros.

Oficialidad de complemento

Se promueve a teniente de complemento al auxiliar de primera de Intendencia don Juan Castellano Sánchez, de la Intendencia de la sexta división.

Condecoraciones

Se concede la cruz del Mérito Militar con distintivo blanco, a los comandantes don Arturo Barba Hernández, de Infantería, y don Enrique Zaccagnini, de Artillería, y profesores de la Academia General Militar.

Contabilidad de las farmacias

Se dictan instrucciones para la rendición de la contabilidad administrativa de las dependencias farmacéuticas.

PROVINCIAS

Para remediar la crisis obrera

ALGECIRAS. — Entre los contribuyentes de la capital se ha abierto una suscripción, acordándose abonar una décima de la contribución para auxiliar a los obreros parados.

Una agresión

ALGECIRAS. — Anoche, cuando salía de su domicilio el secretario del comité socialista Federico Barberá, fue agredido por unos desconocidos, que le causaron contusiones de importancia.

Un vapor con deportados

CADIZ. — Esta mañana, a las nueve y media, ha fondeado en este puerto el transporte argentino «Chaco», que trae numerosos deportados de distintas nacionalidades, entre ellos 49 españoles, que probablemente desembarcarán aquí.

Robo de aceituna

CORDOBA. — La guardia civil ha notificado al gobernador que en el cortijo de los Delgado y Morales penetraron 200 individuos que se apoderaron de gran cantidad de aceituna.

Obsequio a los periodistas

BARCELONA. — En el Hotel de Jaime I, han sido obsequiados por el nuevo director general de Seguridad, los periodistas que hacen información en los centros policíacos.

Una manifestación infantil

BILBAO. — Comunican de Orduña que con motivo de la orden para que fueran retirados los crucifijos de las escuelas, se ha celebrado una manifestación infantil de protesta.

La amenaza de guerra civil

Se aludirá a una posible guerra civil no es más que demostración del nervosismo dominante en los partidarios del antiguo presidente, agregando que el jefe de los nacional-socialistas tiene confianza en que llegará legalmente al Poder.

Un matrimonio de amor. — Se casa un príncipe sueco sin el consentimiento de su familia

LONDRES. — La boda del príncipe Lennart de Suecia con la señorita Newark se concertó en Londres y ha tenido un carácter de estricta intimidad, ya que el príncipe se ha casado sin el consentimiento de su familia.

Los nuevos esposos emprenderán el viaje de bodas al continente.

Al salir la comitiva del hotel, los novios fueron ovacionados por los curiosos que esperaban en la calle.

La comitiva se dirigió a la Alcaidía. La novia vestía traje sastre verde y llevaba un ramo de lirios. El príncipe vestía traje gris y llevaba un clavel en el ojal.

No asistieron a la boda ni la madre ni la hermana del príncipe, porque éste quiso casarse civilmente, a fin de dar mayor sencillez a la ceremonia. Asistieron al acto la madre, un tío y una tía de la contrayente, y el abogado del príncipe.

De hoy en adelante el príncipe usará el nombre de Bernadotte, que es el de la dinastía sueca.

Un hombre muerto

AVILA. — Se sabe que el sangriento suceso desarrollado en el pueblo de Langá fue motivado por asuntos sociales, dando lugar a varios incidentes entre obreros.

De la riña resultó muerto de una puñalada el obrero Demetrio López Hugado.

La benemérita del puesto de Arévalo se trasladó al lugar del suceso para apaciguar los ánimos.

Apunhalada por su padre

BARCELONA. — Anoche, en el paseo de la Fuente de Fargas, se cometió un horrible crimen. Pasaba por dicho lugar una joven de diez y nueve años, llamada Cenicienta Vázquez Rodín, cuando le salió al paso su padre, Francisco, que hacía unos diez y siete años que no vivía con su hija. Entre padre e hija se suscitó una discusión y, de pronto, el padre, empujando un arma blanca, infirió a la muchacha una gravísima herida en el vientre, dirigiéndose a la fuga inmediatamente, con dirección a la montaña.

Con grandes precauciones fue trasladada la víctima al dispensario de la barriada de Horta, donde los médicos de guardia le prestaron los primeros auxilios. En un coche de ambulancia fue llevada al Hospital de San Pablo, donde dado su estado de gravedad, sólo pudo declarar su nombre y el nombre de su padre, que fue quien le infirió la herida.

Según noticias recibidas a última hora, el criminal se presentó al oficial de guardia del cuartel de la calle de Navas de Tolosa, confesando su crimen, y fue inmediatamente conducido al Juzgado de guardia.

En Alemania se habla insistentemente de un movimiento insurreccional

BERLIN. — Circula con insistencia en todo Alemania el rumor de que los partidos extremistas, sobre todo los nacional-socialistas, preparan un movimiento insurreccional para el día siguiente a la elección presidencial.

El Gobierno prusiano ha cursado órdenes muy severas a la Policía para que emplee, en caso necesario, los medios más extremados con objeto de reprimir sin piedad ni contemplaciones de ninguna clase cualquier levantamiento que se intente.

La amenaza de guerra civil. — Gran expectación ante las elecciones presidenciales de mañana

BERLIN. — Casi ningún asunto de la postguerra ha apasionado tanto a toda Alemania como las elecciones presidenciales que se celebrarán el domingo día 13.

La Prensa liberal y socialista viene combatiendo estos días duramente la candidatura de Adolf Hitler, y con más frecuencia se hace ahora el aserto de que el peligro de una guerra civil amenazaría a Alemania en el caso de que el presidente Paul von Hindenburg no resultara electo. Por otra parte, en la sede de Hitler se dice que

Sublevación en Manchuria al ver ondear la bandera del nuevo Estado

MOSCOU. — Comunican de Blagoheschensk que el día 10 de Marzo, a las siete de la mañana, la guarnición de tropas chinas que se halla en Sakhalian, en la orilla derecha del río Amor, se ha levantado en armas al ver ondear la nueva bandera del Estado manchú.

La rebelión comenzó por un vívido cañoneo y el fuego de las ametralladoras, llegando los proyectiles hasta Blagoheschensk.

Según los últimos informes obtenidos, el jefe de Estado Mayor de las tropas gubernamentales, ha sido hecho prisionero por los insurrectos y encerrado en un calabozo.

Los rebeldes han dado muerte a diez oficiales, así como a un panadero y a un fotógrafo japonés.

Dimite el presidente del Consejo político

PEKIN. — El mariscal Chang-Sun-Liang ha presentado la dimisión de su cargo de presidente del Consejo político.

Esta dimisión está motivada por el acuerdo adoptado por el Gobierno de Nankín referente a la separación de los poderes civil y militar.

Una señorita espía, aparece acribillada a balazos

HELSINGFORS. — Ha sido descubierta en su domicilio el cadáver de la

Desembarco de expulsados

CADIZ. — Han desembarcado del transporte argentino «Chaco» 49 españoles expulsados de la Argentina.

Se hallaban en el muelle las autoridades y fuerzas de policía.

Fueron llevados a la comisaría, donde se les fichó, y luego pasaron a la cárcel a disposición del Gobierno.

Un grupo de obreros, al pasar los detenidos, dió vivas al comunismo.

Ignórase cuándo zarpará el buque para Génova con los restantes expulsados.

Renace la tranquilidad

CORDOBA. — Se ha reanudado el trabajo en todos los sitios.

El gobernador ha puesto en libertad a los detenidos que no se hallan sujetos a procedimiento.

En la provincia reina tranquilidad.

Otras multas

BILBAO. — Ha sido multado con mil pesetas Pedro Zarancona, y con 500 otros individuos por perturbar el orden en Bermeo.

Posesión

BARCELONA. — El director general de Seguridad ha dado posesión de la jefatura de policía al teniente coronel señor Ibáñez.

Se pronunciaron los acostumbrados discursos.

Llegada de Martínez Barrios

BARCELONA. — Llegó el exministro señor Martínez Barrios.

Preguntado qué le había parecido el discurso pronunciado por don Marcelino Domingo en el que pidió la constitución de un bloque, contestó que es posible la creación de ese bloque para atacar al partido radical, pero con el fin de hacer frente a éste no lo cree.

No cree en una crisis porque no nos encontramos en presencia de ningún fenómeno religioso.

Acercado de la ley de incompatibilidades, dijo que el criterio de los radicales es el de que se aplique inmediatamente.

Marcelino Domingo, a Santander

Esta mañana ha salido en automóvil con dirección a Santander el ministro de Agricultura que dará mañana una conferencia en aquella población.

Vista de una causa

TERUEL. — En la Audiencia se ha visto la causa seguida contra Cruz Va-

Ultima hora

tero, que el día 10 de Septiembre dió muerte a Ramón Millán.

El jurado dió veredicto de culpabilidad, siendo absuelto el procesado.

Una fiesta de estudiantes

En el café de San Isidro se ha reunido en banquete numerosos estudiantes para conmemorar los sucesos desarrollados el año pasado en la Universidad de San Carlos, en los últimos tiempos de la Monarquía.

Después del banquete se pronunciaron varios discursos impregnados en un ambiente de republicanismo.

Llegada del ministro de Marina

FERROL. — Acompañado de varios diputados ha llegado el ministro de Marina señor Giral.

Después de ser cumplimentado por las autoridades visitó el Arsenal.

Después del accidente de aviación

BARCELONA. — Con una cobra, se han realizado hoy trabajos para sacar del mar los restos de los aparatos que cayeron ayer a causa de un accidente de aviación.

Los cadáveres del capitán Cirio y del sargento Naraujo, no han aparecido.

El general Batet ha recibido numerosos testimonios de pésame, entre otros del señor Maciá y del gobernador de la provincia.

Trabajos de la policía

La Policía ha recuperado numerosos frascos de estupefacientes que fueron robados en un establecimiento.

Entre los detenidos figura un individuo de nacionalidad italiana.

Taller de relojería

TALLER DE RELOJERIA DE E. MELGOSA Trabajos de precisión Composturas garantizadas en toda clase de relojes Santander, 34.-BURGOS

Transportistas

Se os acaba de resolver un problema difícil Cubiertas 32 por 6, extras, reforzadas, ¡14 LONASI, marca «BAESA», al bajo precio de pesetas 400.

Producción nacional - Máximas garantías Podéis adquirirlas en el domicilio de Julián Hernando Santa Cruz, calle del Cid, 7 y 9, 2.º piso, depositario de los neumáticos Mohavok (Mojock) y lubricantes «Te Sun», de González y Olábarri, de Bilbao.

NOTA. — También suministramos cualquier marca que el cliente nos solicite, a precios de competencia.

Coliseo Castilla

Mañana, a las cuatro y media, a las siete y a las diez noche, grandioso estreno, «Mamá», superproducción totalmente hablada en español e interpretada genialmente por Catalina Barrena.

El lunes, femina, primera y segunda jornadas de «El conde de Montecristo».

El martes, tercera y cuarta, últimas jornadas.

De Trabajo

El señor Largo Caballero dijo a los periodistas que esta mañana había recibido una comisión de obreros pertenecientes al gremio de «Agua, luz y electricidad», solicitando el pronto despacho del recurso que tienen presentado contra los patronos de Barcelona.

También estuvo en el Ministerio otra comisión de la Federación de Música, a la que advirtió el ministro que sus asuntos corresponden al ministerio de Instrucción.

Añadió el ministro que había recibido noticias dándole cuenta de haberse resuelto la huelga de Jaén por acceder los patronos a las peticiones de los obreros, pero que poco después había conferenciado con los diputados de aquella provincia quienes le mani-

De Estado

En el ministerio de Estado han dicho que el señor Zulueta ha salido de Ginebra, habiendo llegado a París con el fin de asistir a los funerales por el alma de Mr. Briand.

Estará en Madrid en la semana próxima.

Visitó al subsecretario de Estado el ministro de Guatemala.

De Gobernación

El señor Casares Quiroga manifestó a los periodistas que se había resuelto la huelga de dependientes de comercio de Zaragoza, apenas intervino en el asunto el nuevo gobernador civil.

Elogió a este señor, que a las pocas horas de posesionarse del mando logró solucionar el conflicto.

Un robo

En un establecimiento de mercadería enclavado en la avenida de Pablo Iglesias, penetraron unos ladrones llevándose géneros valorados en 25.000 pesetas.

Muerto por el tren

En la Puerta de Yserías, un tren arrolló a Sofía Galán Cano, de 30 años.

Detención de unos novios

La Policía ha detenido a los novios Urbano Martín García, de 19 años y Avelina Martín Izquierdo de 18.

Al primero se le acusa de ser autor de un robo a Dolores Feigido y a la segunda, como concubidora y depositaria de los efectos robados.

Se la ocuparon 200 pesetas.

INFORMACION LOCAL

NOTICIAS Ecos de sociedad Diario de Avisos

El campo práctico de la vida es donde se experimenta la bondad de las religiones y sistemas morales. La religión cristiana posee la vida y realiza al hombre a una vida justa y santa. Comprobados hechos, hechos por propia experiencia. Acudid a las ejercicios que dará el señor arzobispo para hombres en la iglesia de la Merced, a las siete y media de la tarde, los días 13 a 19 de Marzo. Después del rosario, el señor arzobispo tendrá plática, a media hora y bendición encaspa. Terminarán los ejercicios con la comunión, del día de San José, que servirá para el cumplimiento pascual.

Nuevo Receptor Philips. Se oye Madrid y todas las estaciones con gran pureza. Se puede poner un segundo altavoz y pick-up, pesetas, 590. Pérez Cecilia, Espolón, 2 y 4.

Don Martín Avila, ha tenido la amabilidad de hacer un donativo de cien pesetas a la «Gota de Leche». Esta institución queda muy reconocida.

Ver modelos y consultar precios no cuesta nada y ahorra dinero muchas veces.

Vanse camisas, somieres y demás clases de muebles donde Valdivielso y Compañía (Sucesor) y observarán una excelente calidad, modelos bonitos y precios especiales de fábrica.

Se ha publicado en el «Boletín Oficial», una disposición ordenando se proceda a la elección de los vocales patronales y obreros que han de formar el jurado mixto de trabajo rural.

Se comunicará de cinco vocales efectivos e igual número de suplentes de cada representación.

Para la elección se fija un plazo de veinte días.

QUINCALLA Y MERCERÍA AL POR MAYOR
Vea usted precios en
MI TIENDA
SOMBRERÍA, 3 y 5

El lunes, a las seis de la tarde, se reunirá la Junta de protección a la infancia y reseración de la mendicidad. Se ruega a todos los abastecedores que tengan cuentas pendientes las presenten al cobro a la mayor brevedad.

Coñac
«TRES PERLAS»
Finísimo
Muy viejo
Premiado con Medalla de Oro en la Exposición Ibero-Americana de Sevilla

Salón de baile «EUTERPE»
Mañana domingo, dos secciones de baile a los precios siguientes:
Primera sección.—Entrada de señorita 0'25 de caballero 0'50
Segunda sección.—Entrada de señorita 0'30 de caballero 0'75
Precios que regirán en lo sucesivo para cuantos bailes se celebren los domingos y días festivos.
Amenizados por la orquestina «EUTERPE»

Esta mañana un perro mordió a Jesús Ruiz de 23 años.

En la Casa de Socorro fué asistido de una herida en el dedo medio de la mano izquierda.

Compruebe usted mismo en su domicilio cómo de una manera asombrosa, brotan claros y potentes en el Nuevo Radio LA VOZ DE SU AMO, los discursos políticos, noticias, grandes conciertos de todo el mundo. Agente exclusivo: Eustasio Villanueva, Plaza Mayor 48.

Un nuevo premio de dos mil pesetas que acaba de corresponder a Burgos en el sorteo de ayer, al número 3.934, viene a aumentar la serie de los premios expendidos en la acreditada Administración de ser favorecida de don Eustasio Villanueva.

Es casi raro el sorteo que la ciudad Administrada oja le de ser favorecida con algún premio de los muchos que ha extendido en tan poco tiempo.

Grabado y dorado en cristal
A. RETES.—Sanz Pastor, 4

TIENDA ASILO.—Raciones suministradas en el día de ayer, 1.046.

En la comisaría de policía ha denunciado Eutiquio Moratino Negro, vecino de Castrojeriz que de una posada le han sustraído un abrigo de cuero valorado en 135 pesetas.

RADIO
M. FUENTES.—Santa Cruz, 28

A los fabricantes de los barrios del Sur del río Arlanzón y cuantos siembran por aquellos barrios, Hospital del Rey, Huelgas, San Pedro y San Felices, Píñones, Casillas y Cortes, se convoca a una reunión en la calle de San Pedro y San Felices, número 7, para el domingo 13, a las once de su mañana, para tratar asuntos relacionados con la guardería rural.

Los agentes de policía don Demetrio Rodríguez y don Emilio Virumbrales, han detenido a un individuo sospechoso (complicado) en el robo de la caja de la administración de Correos de Aranda de Duero, que se hallaba reclamada por aquel juzgado.

Conchita está muy preciosa, de rosas es un puñado.
—¡Chico eso que tú dices!
A nadie nos ha extrañado porque le he el rico vino San Roque Jerez Quinado.
Gran aperitivo tónico reconstituyente de uso general muy agradable.
Propietario: Tejada y Compañía (sucesor), ARETA (Alava).
Representante: LUIS LEBIBIN, Doña Juana, 16, Burgos.

El nuevo coronel del centro de movilización y reserva número 11, ha tomado la atención, al tomar posesión del cargo, de enviarnos un cordial saludo, al cual correspondemos.

Notas de la Alcaldía

Presentación
Miguel González Castellano, deberá presentarse en la Sección de Quintas de la Secretaría Municipal, provisto de su cartilla militar para enterarse de un asunto que le interesa.

Burgos hace 30 años

Del DIARIO DE BURGOS correspondiente al miércoles 12 de Marzo de 1902

Cuatro décimas del número 5.073, agraciado con el premio segundo del último sorteo de la Lotería los poseen don Remigio Gil Muñoz, magistrado jubilado; don Carlos Colorado, coronel del regimiento de San Marcial; don Octavio Valero Dato, abogado; y don Marciano Irazu, escribano de actuaciones.

A cada uno de dichos señores han correspondido, por tanto diez mil pesetas.

Entre 22 concursantes, ha sido nombrado médico de los obreros y dependientes de la fábrica de plata Meneses, en Madrid, nuestro participante amigo y pasano el doctor don Celedario Peralta.

Ha sido nombrado oficial de quinta clase de la intervención de Hacienda de esta provincia, don Miguel Pérez Calzada, aspirante de primera clase de la Dirección del Tesoro.

Crónica judicial

Señalamientos para el lunes
Audiencia Territorial

Pleito procedente del Juzgado del distrito del Ensanche de Bilbao, seguido entre don Mariano Loscertales Durut y la sociedad anónima Obras y Construcciones Hormacche, sobre pago de cantidad; ponente, señor de Juana; defensores, licenciados, Alfaro y Horns; procuradores, señores Echevarrieta y Aparicio; secretaria del licenciado Tornos.

Audiencia Provincial
Juicio por jurados procedente del Juzgado de Aranda de Duero contra Antonio Aranz, sobre homicidio; ponente, señor Villar; defensor, licenciado Cadiñanos; procurador, señor Maroto; secretaria del licenciado Mena.

Crónica militar

Sexta división
Presentados:
Don Luis Melid, teniente de Infantería; don Magín Parareda, teniente de Artillería.

Radio Stewart-Warner

ocho lámparas y dinámico, completamente nueva, vengo baratísima, por ausencia inmediata, toda prueba domicilio. Puebla, 46, 1.ª, izquierda.

Notas religiosas

SANTOS DE MARANA
Rodrigo, Sabino, Marcos, Patricia, Modesta, Teodora.

SANTOS DEL LUNES
León, Patricio, Matilde, Florentina.

CULTOS
CATEDRAL.—Domingo de Pasión. A las nueve y cuarto, procesión dominical.

Seguidamente, misa solemne, predicando el señor Arzobispo.

MERCED.—Por la mañana, a las siete, misa de comunión con cánticos y ejercicio de los Dolores y gozos de San José.

Misas en el altar mayor, a las siete y media, ocho y media, misa nueva, para las escuelas del Circolo Católico de Obreros, nueve y media, diez y once.

Por la tarde, a las seis y media, rosario, novena a San José y vía-crucis; terminados estos cultos que se tendrán en la misma forma toda esta semana, se ruega al público deje libre la iglesia para los ejercicios espirituales de hombres.

GARMEN.—Función de la Archicofradía Teresiana.

Por la mañana, a las ocho, misa de comunión general, haciéndose el ejercicio de los siete domingos de San José, así como en la misa de once.

Por la tarde, a las seis y media, exposición de S. D. M., rosario, novena de San José, cánticos, sermón, reserva y bendición con el Santísimo.

ASOCIACION DE SANTA LUCIA.—Mañana, a las ocho y cuarto, misa de comunión mensual.

CULTOS DE CUARESMA
CAPILLA DEL SANTISIMO CRISTO DE BURGOS, (Catedral).—A las seis, rosario y plática, que predicará don Aureliano Miguel, sobre el tema «Ordenes mayores o sagradas».

El lunes, los mismos cultos, predicando el citado señor sobre «El orden y ministerio sacerdotal».

SAN LORENZO.—Ejercicios espirituales para señoras.

Mañana, a las ocho, misa de comunión. A las once, misa y meditación, y por la tarde, a las siete, rosario, instrucción doctrinal, cánticos y meditación.

Después habrá exposición de S. D. M., y bendición Papal.

SAN COSME.—Ejercicios para jóvenes a base de los congregantes marianos y asociaciones de la parroquia.

A las ocho y media, de la mañana, misa de comunión general con fervores y bendición Papal.

A las siete y media de la tarde, rosario, congregación y cánticos.

MERCED.—Ejercicios espirituales para hombres.

Mañana, a las siete y media de la tarde, darán comienzo los ejercicios espirituales para hombres, rezándose el rosario todos los días y teniendo a continuación plática de media hora el señor Arzobispo, terminándose con la bendición episcopal.

SANTA AGUEDA.—Mañana, a las tres rosario y vía-crucis.

—El lunes, a las seis menos cuarto, rosario y plática doctrinal.

HIJAS DE MARIA INMACULADA (Santa Clara 60).—Ejercicios espirituales para sirvientas, dirigidos por don Aurelio Calzada.

El ejercicio de la mañana, será a las seis y por la tarde, a las cinco y media. Mañana, habrá además misa de comunión general y por la tarde, plática de perseverancia.

NOVENA A SAN JOSE
CAPILLA DE LA PRESENTACION DE NUESTRA SEÑORA (Catedral).—Por la mañana, a las siete y tres cuartos, misa. Por la tarde, a las seis, rosario, novena y gozos cantados.

SAN COSME.—A las ocho y media, en la misa y a las seis y media de la tarde. SANTA AGUEDA.—A las seis menos cuarto de la tarde.

GARMEN.—A las seis y media de la tarde.

tarde.
SAN LESMES.—A las seis de la tarde, y los días festivos a las tres y media.
CONVENTO DE SANTA DOROTEA.—A las cinco de la tarde.

NOVENA A LA VIRGEN DE LOS DOLORES
SANTIAGO (Catedral).—A las seis y cuarto de la tarde.

SAN GIL.—A las nueve y media, misa cantada y novena, durante la cual, se celebrará otra rezada.

Por la tarde, a las seis y media, rosario, novena, sermón a cargo de don Félix Armaraz, gozos y Salve, cantados por la capilla de música.

PARROQUIA DE SAN ANTON (Huelgas).—A las seis y media, rosario, novena, plática doctrinal, sermón por un Padre Paul, y Salve cantada.

Farmacias
que permanecerán mañana abiertas:
Martínez y Velasco

Estancos
que se hallarán abiertos mañana domingo:
San Pablo, kiosco frente a la Casa de Correos.
Lain-Calvo (esquina del Arco del Pilar, Vitoria).
Plaza del Duque de la Victoria.
Santa Agueda.
Barrio de San Pedro de la Fuente.
Calle del Mercado

Disputación
Libramientos puestos al cobro
Don Agustín Gil y Gil, don Esteban Díez de la Lastra, don Faustino Tudanca, don Francisco Dorronsoro, don Matías Gallo, don Sixto Saiz Marcos, Viuda de Justo Lozano.

Se pone en conocimiento de estos señores, que siendo estos libramientos del ejercicio de 1931, se les ruega les hagan efectivos antes del 1.º del mes de Abril próximo, pues del contrario se reintegrará a Caja.

Don Angel Martínez, don Abelardo Pérez, don Benjamín Ruiz, don Esteban Villamil, don Francisco Dorronsoro, don Felipe de la Viuda, don Federico García, don Felipe Barriuso, don Gerardo Ayuso, hijo de S. Asenjo, don Ismael Martínez, don José García Alía, don Jerónimo Arcos, don José González Barriocanal, don Juan Campo, don Joaquín García Hernando, don Maximino Rodríguez, don Rafael Ortega, don Román López, sobrinos de Valentín Marcos, Serrano y Compañía, don Servilio Hermosilla, Amézaga y Cano, Viuda de Pérez Salgado, Viuda de Máximo Mata, don Vicente López Pavón, Viuda de M. Quiñones.

Registro civil
DEFUNCIONES
Porfirio Franco Carceda, de Villa-verde de Pontones (Santander), 21 años, Hospital Militar.
María Ayala Ayala, de Ciudad Real, 47 años, convento de Las Salesas.
Purificación Pérez Blanco, de Carvedes (Santander), un año, barrio de Huelgas.

NACIMIENTOS
José Sevilla Gutiérrez, Manuel Ortega Casado, Pablo Gallego Encinas.

MATRIMONIOS
Don Crescencio Alvarez Cabestros con doña Dionisia Cabestros Benito, mañana, a las ocho, en San Gil.
Don Pablo Martínilla Rubio con doña María López Sánchez, mañana, a las ocho, en San Lesmes.

Estado del tiempo
Estado general atmosférico del día 12 a las siete horas
A guisa de ser poco concordantes los datos recibidos de América, ni es po-

sible formar juicio exacto del estado del tiempo en aquellas comarcas. La perturbación atmosférica del Atlántico norte, formada por varias centros ocau hoy del Océano a partir del paralelo 30, uno de los referidos núcleos está situado entre las Azores y Portugal, amenazando la península ibérica.

En las Islas Británicas aparecen las altas presiones formando un anticiclón bien delimitado y caracterizado. Baja temperatura en el centro de Europa.

Tiempo probable: en toda España, vientos flojes y moderados de la región del sur y tiempos de aguaceros. Rutas aéreas del sur de España y Canarias: aguaceros y chubascos.

En Burgos
Observaciones meteorológicas del Instituto:
BAROMETRO
A las siete de la mañana, 682,7.
A la una de la tarde, 683,1.
A las seis de la tarde, 682,9.

TERMOMETRO
Máxima a la sombra, 16,8.
Mínima sombra, 6,1.

DIRECCION DEL VIENTO
A las siete de la mañana, S.
A la una de la tarde, S.
A las seis de la tarde, S.

PLUVIOMETRO
Día 12, lluvia en milímetros, 3,0.

Espectáculos
Funciones que se darán mañana en los distintos teatros de la localidad

TEATRO PRINCIPAL
A las cuatro y media, siete y diez y media, Despedida de los espectadores Adriani.

«ELISEO» CASTILL
A las cuatro y media, siete y diez, «Mamá».

SALON PARISIANA
A las cuatro y media, «Fred el tirador».
A las siete, «El Dueto errante».

EL AZUCAR BARATO
1'40 el kilo
«CASA DIEZ»
Moneda, 18

Profesor de solfeo y piano
Harmonía y composición
Cursada la carrera en el Conservatorio Nacional.
Honorarios módicos
Se reciben los avisos:
HOTEL AVILA
y
Casa de D. Ciriajo Puras
Almirante Bonifaz, 23 y 25, 2.º

Correas de transmisión
Marca **GOODRICH**
Depositario para Burgos y provincia:
SIXTO SAIZ MARGOS
Hierros y ferretería
SANTANDER, NUM. 10

EL CENTRO.-Gran peluquería. PASEO DEL ESPOLON, NUMERO 19 (encima del Banco Mercantil)
Gabinete independiente para señoras. Ondulación al agua y Marcel, Lavados de cabeza. Especialidad en el corte de pelo de señora. Abonos. Se habla francés. Hay calefacción

Anuncios económicos

TARIFA
Quince palabras, 60 céntimos. Cada palabra más, 5 céntimos. Pago adelantado

ALMONEDAS
MUEBLES de cocina y armario de luna nuevo, muy económico. San Juan, 43, 4.º

ARRIENDOS
ARRIENDASE coto caza, en pública subasta, el día 27, a las once, en Hontoria la Cantera.
TOMARIA en renta huerta, con derecho a vivienda, en las afueras de Burgos, San Juan, 36, 2.º

SE ARRIENDA un local propio para taberna. Emperador 5. Razón: Paloma, 19, tienda.

SE alquila local espacioso, propio para industria, talleres, garage o almacén. Calle de Madrid, número 9. Informes: en el piso 1.º derecha.

AUTOMOVILES
CABROCIERA «Omnibus», de unas 14 plazas, la compra Juan Manrique Puras. Calera, 33, principal, nuevo domicilio de «Agencia Citroën».

SE vende coche cinco plazas, seminuevo y barato. Razón: Teodoro Crespo, Salas de los Infantés.

WHIPPET, en perfecto estado de conservación, se vende. Espolón, 16.

GAMONETA «Dodge Brothers», semi-nueva, se vende, procedente de cambio por otra mayor de la misma marca. Agencia Dodge. Sanz Pastor, 22.

COCHE «Citroën» 5 HP., tres plazas, en buenas condiciones, toda prueba, en 1.300 pesetas. Tratar con Juan Pérez Moral, Beforado.

COLOCACIONES
SE NECESITA un viajante entendido en el ramo de tejidos para trabajar la provincia. Informes: «Regent», Libertad, número 9.
NECESITASE muchacha para todo. Razón: Hotel Universal.

SE necesitan propagandistas, buena comisión. Dirigirse a señor Nava, Almirante Bonifaz, 15, 2.º, número 5.

200 pesetas sin dejar empleo. Apartado 529, Madrid.

30 PESETAS DIARIAS confeccionando en propia casa artículo sensacional, al alcance de todos! Escribid! Apartado 7.016 Madrid.

HUESPEDES
HUESPEDES fijos, se desean, precios económicos. Razón: Helodoro Arconada, Almirante, 11, ultramarinos.

NODRIZAS
AMA de cría, ofrecese para criar en su casa, de 21 años, casada, Bonifacio Calleja, en Páramo del Arroyo.

SE ofrece nodriza, leche de cuatro días, edad, 25 años, desea criar, su casa. Para tratar, con Gregorio Peña, Espoja de San Marcelino.

AMA de cría casada, leche de 8 días, se ofrece para criar en su casa. Santa Cruz de Juarros, Mateo Cubillo.

AMA de cría, leche de ocho días, ofrecese para criar en su casa. Informes: Mantec/Terán, Villatoro.

PERDIDAS
PERDIDA de un reloj de pulsera «Longines», de plata, con cadena, del Ayuntamiento a Diego Portocel. Se gratificará por ser recuerdo de familia en Plaza Mayor, 67, 1.º

TRASPASOS
SE TRASPASA por no poderla atender acreditada tienda de vinos y comidas. Informarán: Vega, número 13.

SE TRASPASA la acreditada casa de vinos y comidas de la viuda de M. Pardo. Darán razón en la misma, Santander, 38, Burgos.

TRASPASO negocio en marcha con buena clientela, dando facilidades de pago, por no poderla atender su dueño. Informes: Registro de la Propiedad, Lain-Calvo, 21.

URGE traspaso de pensión acreditada, por no poderla atender su dueño por dedicarse a otro negocio. Informes: Santander, 2, carnicería señor Villanueva

TRASPASO por no poderlo atender el acreditado ventorero de Las Vegas Razón en el mismo.

TRASPASO tienda de vinos y licores, por dedicarme a otro negocio y no poderlo atender, reuniendo el local todas las condiciones higiénicas. Razón: Santa Dorotea, número 20, 2.º, derecha.

POR no poder atenderlo, traspaso Bar «Centro», recientemente instalado, calle Santander, 16. Razón, en el mismo.

VENTAS
SE vende una mula corrada, buen trabajo, se dan facilidades para el pago. Para tratar, Benito Lobejón, en Aranda de Duero.

DECORACION Papeles pintados, perstana, linoleum. Últimas novedades, gran surtido y economía. Colocación y entrega inmediata. Venta, muestrarios y presupuestos: Droguería Marcos,

VENDO tres carros y dos mulas bien encauchadas, por dedicarme al transporte mecánico. Informes: Calera, 43, Evaristo Eof.

VENDO furo y cadena de una moto, coche de niño moderno, seminuevo y compra antigua fotográfica buena. San Julian, 3.

SE vende mostrador mármol artificial, Vitoria, 2, tienda.

VENDO neville holandés, fino, semental. Carlos de la Fuente, Castrojeriz.

LALLERES eléctricos de Grijalba y Samsón. Construyense toda clase de electroceras de empujones y camionetas, precios sin competencia por grandes existencias maderas de pino, siempre carros construidos, en venta.

VENDENSE tres terneras, una de seis meses y dos de cuatro, raza holandesa. Tenerías, 7 y 9, (San Pedro de la Fuente).

PLOMO se compra en grandes y pequeñas partidas, procedentes de tuberías. Informes: en esta Administración

VENDO vacas lecheras recién paridas abundante leche y loro cabón, otro de once meses. Rufo Gutiérrez, Lerma

SE VENDE una partida de pinas y rayos, en la cartería de Ricardo Lobejón.

SE vendo muy barata una casa de la calle de Santa Dorotea. Darán razón, Pérez Cecilia, Espolón, 2 y 4.

VACAS lecheras se venden en el ventorero señor Molnar.

MOSTRADOR seminuevo con tapa de nogal, se vende. Informes: Epigamio de Lope, Puebla, 2, Almacén de vinos.

VARIOS
TALPICIDA polvo «Preparado Plaza», infalible destructor de topos, virus, etc., siguiendo instrucciones que se acompañan. Farmacia-Droguerías, 2 pesetas. Salas de los Infantés, Farmacia «Plaza», certificado, 2,50.

REPARACIONES máquinas de coser todas marcas, abonos de limpieza, una vez al mes, 21 pesetas anuales. Razón: Valentín Salazar, Olmillos de Sasamón.

NO LO DUDÉ el comercio marítimo en ropas hechas y trajes a medida «El Caño Gordó». Resfúto (Carretera) frente al bar Alicia y Bodegas

CURACION radical de Hemorroides internas o externas, solo con «Pomada Morales». Eficaz en eczemas. Venta Farmacias y Droguerías bien surtidas.

SACERDOTES seminuevo la calidad superior. Informes: Casa Saiz Sombrerero

DE VERDADEA preciosisos son los lojes que vende Victoriano Gredilla, Paloma, 36, (frente a la Catedral).

PAGINA AGRICOLA Y MERCANTIL

MERCADOS

INTERESES DEL LABRADOR

De Burgos

De la provincia

Cereales

Se encuentra algo encalmado el mercado debido a darse como cierta la importación de trigo extranjero.

Se realizan bastantes operaciones, cotizándose:

Trigo, de 80 a 83 reales.
Cebada, de 70 a 72.
Yeros, de 105 a 111.
Lentejas, de 120 a 128.
Titones, de 102 a 104.
Avena, de 55 a 58.

DESPOJOS DE FABRICA

Harinilla, de 18 a 20 pesetas saco de cuatro arrobas.
Comidilla, de 16 a 17.
Salvadillo, de 11 a 11,50 saco de tres arrobas.
Salvado, de 14 a 15,50.

PAN
Precio de tasa, 0,62 pesetas kilo.
En la Panificadora Burgalesa:
Pan de familia, a 60 céntimos kilo.
Hogaza, dos kilos, 1,20.

Abastos

En el Mercado Cubierto

Queso duro, 3,50 kilo.
Idem mantecoso, 5,00.
Idem blando, 1,50.
Huevos, 2,10.
Manzana corriente, 0,50 pesetas kilo por mayor.
Idem refneta, 1,20.
Naranjas, 3,50 el ciento.
Higos, 1,50 kilo.
Patata encarnada, 3,50 arroba.
Idem blanca, 3,00.
Brcol, 0,50 y 0,60.
Berza, 0,60 a 0,80.
Pollos, 12 a 14 par.
Gallinas, 14 a 16.
Pichones, 2,50 a 3,00.
Conejos, 5 pesetas uno.
Gallos, 6 a 7.
Cordero lechazo, 2,50 a 2,75 kilo en vivo.

En las pescaderías del Norte

Morluza, 4,00 pesetas kilo.
Pescadilla, 1,40.
Angulas, 4,00.
Gibias, 0,80.
Chicharro, 0,70.
Sardina, 0,80.
Pagel, 1,20.

SEDANO

Trigo áfaga, 86 reales fanega.
Idem macho, 81.
Idem rojo, 81.
Cebada, 75.
Mueles, 78.
Yeros, 110.
Alubias, 260.
Patatas, 12 reales arroba.
Túevos, 1,30 pesetas docena.
Cerdos af destete, de 100 a 180 uno.
Idem de seis meses, 22 pesetas arroba en vivo.
Ovejas, 160.
Caheros, 200.
Corderos, 120.
Lanas, 90 arroba.
Piel de cabrito, 16 reales.
Idem de cordero, 8.

ARANDA DE DUERO

Trigo Arévalo, 50 pesetas los 100 kilogramos.
Idem común, 49.
Idem rojo, 48,50.
Centeno, 38.
Algarrobas, 35.
Cebada, 30.
Mueles, 34.
Yeros, 35.
Lentejas finas, 1,50 kilo.
Avena, 27.
Garbanzos superiores, 1,90.
Idem regulares, 1,80.
Idem medianos, 1,70.
Alubias, 1,20.
Harina extra, 61.
Idem superpina, 59.
Idem corriente, 57.
Salvado, 32.
Remoquelo, 42.
Comidilla, 32.
Patatas de riñón, arroba, 2,75.
Idem blanca, 2,35.
Aceite, 2 pesetas litro.
Vino blanco, 0,60.
Idem tinto, 0,60.
Idem claro, 0,60.
Vinagre, 0,60.
Aguardiente anisado, 2,25.
Idem sin anisar, 2.
Lanas, 21 pesetas arroba.
Idem blanca fina, 23.
Idem id. basta, 20.
Idem negra, fina, 18.
Idem id. basta, 16.
Piel de cabrito, 5 una.
Idem de cordero, 3,50.

¡Sólo una vez al año!

se le presentará a Ud. ocasión tan digna de aprovechar para proveerse de artículos tan necesarios como los que le brinda nuestra sin igual

QUINCENA BLANCA

- Tejidos blancos
- Ropa blanca
- Mantelerías
- Juegos de cama
- Mantas
- Colchas
- Toallas
- Cortinajes
- Pañuelos
- Etc., etc.

¡Precios más baratos que en fábrica!

Compre usted aunque no necesite, porque después valdrá más dinero

El 16 de Marzo
ULTIMO DIA

“EL BARATO”

PLAZA MAYOR, 26-27

TELEFONO 9-9
BURGOS

Una riqueza nacional

Interesantes consejos sobre los árboles

Cuando en un pueblo contemplas una corriente emigratoria, dirige la vista a lengua para él los troncos, las yemas sus montañas y ellas con su despoja- ción, te dirán claramente el origen de esta sangría nacional.—Angel Martínez.

Cuando ves a un niño que con mano despiadada hiere a un árbol o troncha sus ramas, no vacilo en decir que está predispuesto a ser un criminal.—Germán García.

Talar los montes y destruir los pá- jaros es obra de insensatos; repollar aquéllos y proteger la cría de éstos, merece bien de los hombres, de la Patria y de Dios.—José Udina Cortiles.

Los árboles comprendían las cuatro épocas más señaladas de la vida del hombre: la infancia con todos sus encantos, cuando están en plena flores- cencia; la juventud, con toda su puján- za, cuando se hallan en plena lozanía; la madurez, con todas sus fecundidades, cuando se ven colmados de frutos; la ancianidad, con todas sus debilidades, cuando quedan mustios y se desprenden las hojas...

El árbol es alegría de los campos y es alma de los paisajes, y es vida de las ciudades. Komentar el amor al árbol es obra de cultura y de patrio- tismo; es dar higiene a los pueblos y salud de las razas.—José Pólia Yordí.

Recuerda que los árboles constituyen la mayor riqueza de la montaña, que son la salud y la defensa de la llanura y la expresión admirable de la Natu- raleza. Ten presente que la despoblación forestal, signo de la ignominia, da- ña a la Patria y la rebaja ante el ex- tranjero.—Luigi Luzzati.

Los bosques son el termómetro del bienestar público y de la riqueza de un pueblo.—M. Galani.

Si hacéis comprender a vuestros co- terráneos que vivir al día sin mirar al porvenir no es de esta época, que es necesario privarse hoy de algo para pre- parar y embellecer el mañana, habréis merecido bien de la Patria de aquellos por cuya dicha trabajasteis. — William Gas.

Quien intine en las relaciones y tra- to con las plantas se encontrará en el

monte en un círculo de amigos y tendrá un lenguaje para él los troncos, las yemas y las hojas, las flores y las semillas, y así, en las más uniformes tareas, habrá el atractivo de la variedad.—Hartig.

Los bosques son pantanos naturales. Disminuyen el gasto de los ríos du- rante las avenidas, los alimentan en épocas de sequía, haciendo posible la uti- lización del agua, que sin ellos hubiera corrido a perderse en el mar; impiden la erosión del suelo, y protegen así los vasos de los pantanos para que no se cieguen. La conservación de los montes es condición esencial para la conserva- ción del agua.—Roosevelt.

«Al pasajero: Tú que pasas y levantas contra mí tu brazo, antes de que me bagas daño, óyeme bien:
Yo soy el calor de tu hogar en las frías noches de invierno, soy la sombra amiga que encuentras cuando caminas bajo el sol de agosto y mis frutos son la pesca apetecible que te sacia la sed en los caminos.
Yo soy la armazón amiga de tu casa, la tabla de tu mesa, la cama en que tú descansas y la madera de tu barco.
Soy el mango de tu azada, la puerta de tu morada, la madera de tu cuna y la envoltura de tu ataúd.
Soy el pan de la bondad y la flor de la belleza.
Tú que pasas, óyeme bien y... no me bagas daño». (Alocución fijada en los parques de Lisboa y de Figueira da Foz.)

El bosque, principalmente, en verano, es un almacén de pólvora; no fuméis ni encendáis fuego dentro del bosque.

Una cerilla mal apagada, una punta de cigarrillo, una pequeña chispa de un pequeño fuego pueden ocasionar la destrucción del bosque.

Los que por necesidad tengan que encender fuego en el bosque para co- cer la comida, asegúrense antes de aban- donarlo de que está completamente apa- gado.

No elevéis globos de papel en pue- blos y casas cerca del bosque; el papel y la esponja, ardiendo, pueden ir a caer encima de un árbol o de la maleza y ocasionar un formidable incendio.

Exportación de Aceite de Oliva en Enero

De los datos suministrados a la Fe- deración de exportadores de aceite de oliva de España, por la Inspección Central de Intervención y Abastecimientos, resulta que la exportación del pasado Enero, fué de 5.670.025 kilos de acei- te, contra 6.105.706 en el mismo mes del pasado año 1931.

En la campaña actual, de Diciembre de 1931 a Enero de 1932, se han ex- portado 11.390.702 kilos de aceite y en el período de la campaña anterior se exportaron 11.668.584 kilos, lo que causa una disminución en la exportación de 277.882 kilos.



HERNIAS (¿Cómo pueden curarse?) Lea y medite el público inteligente

HERNIAS ESPONTANEAS, LO MISMO EN HOMBRES QUE EN MUJERES; HERNIAS OPERADAS QUE SE HAN REPRODUCIDO; HERNIAS QUE APARECEN DE NUEVO DESPUES DE HABER SIDO TRATADAS CON INYECCIO- NES, PROCEDIMIENTO ESTE QUE EMPLEADO PRIMERAMENTE POR PUTON HACE MAS DE MEDIO SIGLO. (SCHWALBE YA PUBLICABA EN 1876 SUS OBSERVACIONES PERSONALES ACERCA DE EL, SE HUBO, AL FIN, DE ABANDONAR, DECLARANDOLO FRACASADO, PORQUE NUEVOS Y CONCIENZUDOS ENSAYOS DESCUBIERON QUE LAS APARTENCIAS DE CURACION ATRIBUIDAS A DICHAS INYECCIONES SOLO DURABAN UNAS SEMANAS. — NINGUN MEDICO ESPAÑOL IGNORA ESTE ANTECEDENTE DE PROVECHOSAS ENSEÑANZAS. CONSULTE AL SUYO QUIEN DESEE ILUSTRARSE ACERCA DE ELLAS.)

Con nuestros APARATOS, bien distintos de los vendajes y bráqueros corrientes, tanto por sus mecanismos de adaptación, diferentes para cada caso, cuanto porque, debido a esta circunstancia, no se fabrican en serie ni podemos cons- truir ninguno sin ver al herniado previamente, GARANTIZAMOS LA ABSO- LUTA CONTENCIÓN de cualquiera de esas HERNIAS, aun de las más volumi- nosas, siendo con esta CONTENCIÓN INTEGRAL como pueden lograrse positi- vas curaciones, según lo tienen proclamado cirujanos de gran autoridad. A base de aquella garantía aceptamos los encargos y a ella ligamos nuestro compro- miso.

Treinta y cinco años de seriedad profesional nos aseguran la pública reco- mendación de personas respetables que han experimentado en sí propios los beneficios de nuestro método, y cuyas referencias podemos ofrecer.

Nosotros no enviamos los aparatos a nuestros clientes una vez que están construídos, sino que nos obligamos a llevarse los personalmente para enseñar- les su manejo; Así se dan cuenta de lo que reciben y pueden apreciar sus efec- tos útiles antes de hacerse cargo de ellos.

Con el fin de que nadie se vea privado de utilizar nuestros servicios, cono- mos a quienes lo solicitan que los vayan pagando en varios meses. Damos con- cepto a otra prueba de buena fe, sobre la cual conviene reflexionar.

Gabinete de Jerónimo Farré Horas: de 11 a 1
Ortopédico y de 4 a 6
Calle Marqués de Valdeiglesias (Antes de las Torres) núm. 13.—MADRID
En PALENCIA, CENTRAL HOTEL CONTINENTAL, fijamente el día 17 del actual mes de Marzo.
En BURGOS, HOTEL AVILA, el día 18.

LOS QUE PREFIERE EL PUBLICO

Coches



Camiones

Agencia oficial:

GARAGE MODE NO
Plaza de Alonso Martínez, 2.—Burgos

Los convalecientes para recuperar rápidamente sus fuerzas, vigorizar su organismo y evitar las recaídas, deben tomar el poderoso Jarabe

HIPOFOSFITOS SALUD

Acelera la convalecencia, reconstituye el organismo y combate rápidamente la

INAPETENCIA, DEBILIDAD y ANEMIA

Cerca de medio siglo de éxito creciente.

Aprobado por la Academia de Medicina

Producto inalterable y de uso todo el año. No se vende a granel.

J. MONTES - Fotógrafo
San Juan, 63
(Frente a la Delegación de Hacienda)

AUTOMOVILES DE ALQUILER
EL MEJOR SERVICIO
AMADOR SANTOS
Santa Cruz, 23 - Telf.º 401

OBRA DE GRAN ACTUALIDAD
Repertorio Cronológico de Legislación
por
ESTANILAO DE ARANZADI
ABOGADO
Pamplona

Comprende la legislación de carácter general de la República el año 1931 con un índice por materias, verdadero diccionario de citas legales.
Precio 30 pesetas.

Pedidla al autor, que la enviará por correo certificado y contra reembolso, libre de todo gasto de envío.

Muebles Alcaldé
Camas Alcaldé
Habitaciones completas.
Pisos sin competencia posible.
Calle de la Victoria, 89

ALMACENES "CALZADOS RUIZ"-BURGOS

SUCURSALES: Plaza Mayor 19 y Moneda, 14 (frente a la Imprenta "El Castellano")

Hasta el día 15 de Marzo continuará la gran liquidación de calzados de esta Casa, para señora, caballero y niños, Los precios son de verdadera liquidación, Las numerosas ventas de estos días demuestran que la liquidación es efectiva.

Zapatos de señora, desde 5 pesetas; de caballero, desde 10; de niños, baratísimos

¡Ocasión única! - ¡Aprovéchenla! - Es un verdadero derroche - Precios nunca conocidos - Los pagos serán al contado
No se dejan a probar en las casas, ni se admiten devoluciones ni cambios de ninguna clase

NOVEDADES DE LIBRERIA

«La Barbarie Organizada», por Fermín Galán, 5 pesetas.
«Los Comuneros de Castilla», por V. G. Escobar, 4.
«El Empeinado», por Gregorio Marañón, 1.
«La Mujer ante las Cortes», por Margarita Nelken, 1.
«La Generala Carlista», por Cristóbal de Castro, 1.

BIBLIOTECA PARA EL PUEBLO

Interesante colección de doce tomos, al precio de una peseta, con 170 páginas de lectura, fotografías, grabados y cubierta en tricromía. Esta colección detalla y resume cuantos hechos históricos determinaron la gloriosa situación creada el 14 de Abril.

TEMPESTAD SOBRE UN TRONO

Historia de España de la Regencia a la República, publicación dirigida por DON CRISTOBAL DE CASTRO y escrita por DIONISIO PEREZ DIEGO SAN JOSE, PEDRO DE REPIDE y LUIS OTEIZA.
Cada cuaderno, 20 cts. Un tomo lujosamente encuadernado, 25 pesetas.
Necesitamos corresponsales. GRANDES DESCUENTOS

EDITORIAL CASTRO S. A. () Carabanchel Bajo (Madrid)

Corresponsal en Burgos: FAUSTINO NAVAS, Almirante Bonifaz, 15, 2.º

La Casa más surtida y que más barato vende en Burgos las camas y muebles, es sin duda alguna

La Gran Bretaña

En esta Casa se vende el sommier "Numancia"



Quando necesite camas ó muebles de cualquiera clase, antes de hacer sus compras en otra parte, no deje de visitar este establecimiento que tan conocido es en todo Burgos no solo por vender a precios baratísimos, sino porque todos sus géneros son de absoluta confianza.

Comprando en esta casa irá perfectamente servido y ahorrará mucho dinero

Siempre grandes existencias.

Los últimos modelos.

Géneros de gran fama y de absoluta confianza

Vea el nuevo sommier, todo hierro, modelo patentado. Es muy limpio, fortísimo y muy económico.

La Gran Bretaña - Vitoria, 14 - Burgos

Aceros
Hierros
Carbones
Ferretería
Talleres
de construcción



Prensas para vino y aceite
Vd. catálogo gratis
MARRODAN Y REZOLA
Apartado 2 LOGROÑO

Bombas
Motores
"Otto Deutz"
Maquinaria de panadería

Pidan presupuestos gratis y dirija la correspondencia a

MARRODAN Y REZOLA, S. L.-Apartado 2.-BOGROÑO

PASTILLAS MERINO QUITAN LA

TODOS LOS AÑOS SURGEN NUEVOS MEDICAMENTOS QUE DICEN CURAN LA

TOS

CONOCIDAS DESDE 1827 Y JAMAS SUPERADAS. FABRICADAS SOLO CON PRODUCTOS DERIVADOS DE LOS VEGETALES

Las recomiendan los médicos

Llevar el aval de un prestigio de la Medicina española

Una peseta tubo

Folleton del DIARIO DE BURGOS

(70)

Autorizada su publicación por Editorial Castro, S. A., de Carabanchel Bajo (Madrid).

EL GRAN TIRANO

(Secretos de Felipe II)

—Que no eché la llave ni la quitó.
—¿Os burláis de nosotros?
—Soy muy torpes, dijo Andrés, pues no habéis cuidado en la cuenta de que alguien la cerrado por fuera y se ha llevado la llave.
—¡Rayos!
—¡Imposible!
—¿Quién había de hacer eso?
—Yo no lo sé, pero es cosa muy clara.
—Es decir, que nos han encerrado.
—Golpead la puerta.
—Ni más ni menos.
—Cara ha de costarle la broma al que se ha tomado semejante libertad.
—Yo soy víctima del abuso lo mismo que vosotros—dijo el posadero.
—Concluyamos.
—Romped la cerradura.
—¡Dadme, dijo uno de los soldados.
—Apenas el huésped entró en el aposento que habían ocupado Daniel y Lucas, dejó escapar una exclamación de sorpresa y de disgusto.
—¡No están!—dijo.
Y al mismo tiempo resonaron las voces descompuestas de los dos soldados que juraban y maldicían.
Los demás acudieron presurosamente. Resonaron nuevos gritos de sorpresa y de ira.
El posadero acudió también para averiguar lo que significaba aquella confusión.
—¡Dios misericordioso!—exclamó al ver la sangre y el cadáver del guardián. Retrocedió espantado.
De repente quedaron todos silenciosos.
—¿Y el preso?
—¿Y los otros dos viajeros?
Cuando pudieron reflexionar hicieron suposiciones y comentarios.
La situación de todos era muy crítica.
—Se han burlado de nosotros!
—Nos encerraron para cometer este abuso.
—El preso se ha ido.
—¿Y los viajeros que aquí se encontraban cuando llegamos?
—También han desaparecido.
—¿Por Satanás!
—¿Qué será de nosotros?
—Corramos tras los fugitivos.
—Nuestra responsabilidad es grande.
—¡A caballo!
Bajaron en tropel.

Cogió las tenazas.
Se acercó a la puerta.
Poco trabajo le costó hacer saltar la cerradura.
Salieron de la cocina.
Miraron a todos lados.
Nadie había por allí.
Empezaron a dar al suceso la importancia que tenía.
El posadero perdió la tranquilidad. Puso en Daniel, cuyas órdenes le habían parecido muy extrañas.
Recordó la circunstancia de haberle mandado cerrar la puerta de la cocina sin echar la llave.
—¿Quiero ver—dijo—si duermen todos los viajeros.
Subió.
Dos de los soldados lo siguieron porque querían dar parte de lo sucedido a su jefe.
Apenas el huésped entró en el aposento que habían ocupado Daniel y Lucas, dejó escapar una exclamación de sorpresa y de disgusto.
—¡No están!—dijo.
Y al mismo tiempo resonaron las voces descompuestas de los dos soldados que juraban y maldicían.
Los demás acudieron presurosamente. Resonaron nuevos gritos de sorpresa y de ira.
El posadero acudió también para averiguar lo que significaba aquella confusión.
—¡Dios misericordioso!—exclamó al ver la sangre y el cadáver del guardián. Retrocedió espantado.
De repente quedaron todos silenciosos.
—¿Y el preso?
—¿Y los otros dos viajeros?
Cuando pudieron reflexionar hicieron suposiciones y comentarios.
La situación de todos era muy crítica.
—Se han burlado de nosotros!
—Nos encerraron para cometer este abuso.
—El preso se ha ido.
—¿Y los viajeros que aquí se encontraban cuando llegamos?
—También han desaparecido.
—¿Por Satanás!
—¿Qué será de nosotros?
—Corramos tras los fugitivos.
—Nuestra responsabilidad es grande.
—¡A caballo!
Bajaron en tropel.

GRAN FABRICA de libros rayados y cajas de cartón de E. MARTINEZ

Lain-Calvo, 12.--Burgos
Mayores - Diarios - Copiadores - Libros de hojas cambiables rayados de todas clases
ENCUADERNACIONES Precios económicos

"BAILLY-BAILLIERE" LOS MEJORES PARA



LIBRERIAS, PAPELERIAS Y BAZARES
CASA EDITORIAL BAILLY-BAILLIERE, S. L.
BARRIO DE ENRIQUE, 21.-BURGOS

LUBRIFICANTES Clayton

LOS MEJORES PARA AUTOMOVILES INDUSTRIA Y MARINA
HENAO 52. BILBAO

CAMPOS ELISEOS DE LERIDA

(Nombre registrado)
GRAN CENTRO DE PRODUCCIONES AGRICOLAS
Casa fundada en 1864
Dirigido por D. Silvio Vidal Pérez

Diploma de proveedor colectivo de la Asociación de Agricultores de España. Centros Agronómicos, Sindicatos y Confederaciones Agrícolas.
Especialidades que recomienda esta antigua y acreditada Casa.—Arboles frutales de las especies y variedades más superiores que se cultivan con garantía de éxito.
Gran surtido en forestales, arbustos, coníferas, rosales, vides americanas, injertos, barbados, estacas.
Es gratuita la remisión de catálogos.

Encendedores GRAN OCASION

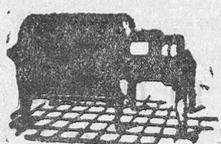
Con sello, desde 9'95 pesetas
Completo surtido, lo más moderno y selecto
Especialidad en pipas, boquillas, pitilleras, máquinas para hacer cigarrillos y demás artículos del fumador.

Casa Castrillo

Paloma, 48

ARBOLES FRUTALES de los Viveros Centrales Castellanos Casa Sabadell

Valladolid - Burgos - Palencia
Si necesita adquirir árboles de primera calidad no compre sin consultar con esta Casa, que garantiza el árbol y calidad de su fruto,
Rosales de las mejores variedades
Moderna construcción de parques y jardines



AMASADORAS SOBADORAS HORNOS DE PANADERIA

Lo más perfecto y económico.

Bombas para todos usos
Adobadoras para embutidos

Constructor: ISIDORO JOVER.-Logroño

OBRAS DE RAFAEL PEREZ Y PEREZ

Autor de "Inmaculada"

Adquiera usted las obras completas de RAFAEL PEREZ Y PEREZ, 10 extraordinarias novelas de 400 páginas, abonando 41,50 pesetas en cuatro plazos mensuales. Si el pago se hace al contado, recibirá gratis un precioso mueble-biblioteca.

RAFAEL PEREZ Y PEREZ domina, como nadie, el secreto del interés, sus novelas son hondamente emotivas. Delectan extraordinariamente, cautivan y entusiasman. Toda la Prensa de España ha hecho de sus obras el más cauroso elogio.

BIBLIOTECA PATRIA.—Fuencarral, 138.—MADRID

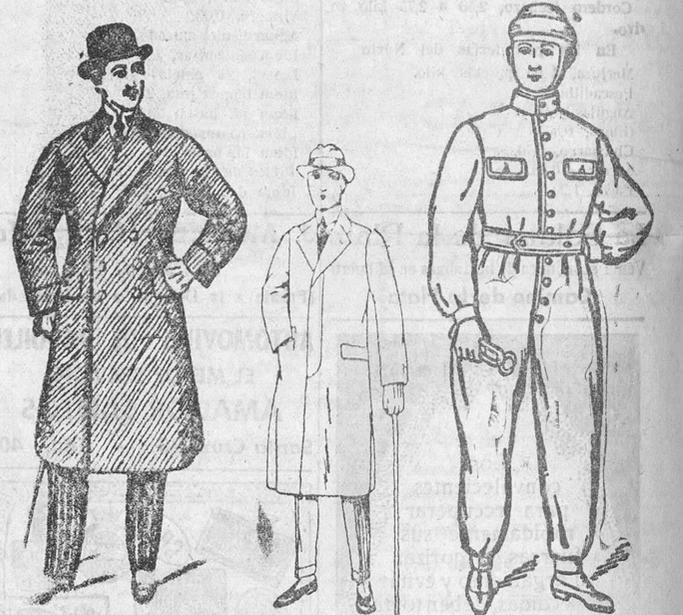
Don. Calle. Domicilio. acepta las obras completas de RAFAEL PEREZ Y PEREZ y su importe lo abonará (indíquese a plazos o al contado).

FIRMA

Gran casa de tejidos y ropas confeccionadas

para caballero, señora, jóvenes y niños
SASTRERIA Y PANERIA
TELEFONO 603 R

Establecimiento oficial del Turing Club Español



Gabanes color, dibujo novedad, a 60, 70, 80, 90, 100 y 125 pts. Corte moderno
1 000 gabanes

Gabanes para jovencito; desde 30 a 75 pts
20 modelos distintos

Buzos azul y kaki a 8, 10, 12, 15, 20 y 23 pts.
Precios de fábrica

La casa que más surtido presenta y más barato vende

Siempre grandes existencias encontrarán en la

Casa Munguía

Plaza Mayor, 42, y Lain-Calvo, 9 y 11.-Burgos

Papel blanco e impreso

Se vende en la Administración de este periódico.

El huésped que no quería hacerse sospechoso, dispuso que su hijo fuese a casa de un labrador amigo suyo que habitaba en aquellas cercanías y que era dueño de un caballo de regulares condiciones.
Andrés cumplió el orden con prontitud, y una hora después volvió con la deseada cabalgadura.
El soldado más joven y vigoroso partió.
Los demás creyeron conveniente permanecer allí custodiando el cadáver hasta recibir nuevas órdenes.
¿Cómo recibiría Felipe II la noticia? Lo veremos muy pronto.
El soldado corrió cuanto pudo.
Antes de dar las cuatro de la tarde llegaba al alcazar real.
No se había permitido ni un instante de reposo.
El caballo quedó sin vida.
Fue el mensajero a la habitación donde se encontraba el duque de Feria.
—¿Qué sucede?
—Señor, una gran desgracia, un abuso, un crimen.
—Explicáos.
—Gustavo de Limoges está libre.
—¡Libre!—exclamó el monarca como si le dijese lo que es inconcebible. Y por un instante se arrugó su entrecejo.
—Señor...
—Referid los sucesos sin hacer comentarios.
—Díedme lo que me han dicho.
—Sí.
—Sin novedad llegó el preso, con el capitán Valdivia y la escolta, a una posada que hay en el camino de Segovia.
—Conozco el lugar.
—Ya oscurecía y como además las cabalgaduras estaban muy fatigadas de término Valdivia pasar allí la noche.
—Así cumplía mis órdenes.
—¿Dos viajeros, que parecían amo y criado, habían llegado antes, bajando atrás el coche, y estaban en un aposento donde debían pasar la noche?
—No se sabe quienes eran?
—No, señor.
—Continuad.
—Valdivia dispuso que los soldados se entregasen al reposo, pues él mismo quería vigilar al lado del preso. Así lo hizo y después de cenar cerró la puerta y echó la llave. Los soldados y el cochero se quedaron dormidos alrededor del hogar, y el posadero se acostó

CAPITULO XXXII

El acierto del rey para hacer deducciones

Media hora después el duque se dirigió a la cámara del rey.
Su aspecto revelaba claramente su agitación.
Apenas le vio Felipe II le preguntó:

nos proporcionó, porque así uno de nosotros podrá ir inmediatamente a Madrid para dar parte del suceso.